

A close-up portrait of a middle-aged man with short brown hair and a light beard, smiling warmly. He is wearing a teal lab coat over a white shirt. The background is a blurred clinical or office setting with shelves and equipment.

*Cuentas anuales
individuales*

2014



Junta Directiva

Presidente

D. Pedro Alonso Miranda

Vicepresidentes

D. Alvaro Arízgun Sánchez-Morate

D. Alfonso Osorio Cubero

Secretario

D. Eduardo García Esteban

Vicesecretario

D. José Manuel Holland Marqués

Vocales

D. Francisco Aguilera Jiménez

D. José Luis Álvarez Anderson

D^a Monique Duthiers Sparre

D. Antonio Figueras de Haro

D^a Elisa Gómez Alcántara

D. Ignacio Melero Larrocha

D. José Manuel Macián Gimeno

D. Jorge Nieto Marcos

D. José Manuel Olalde Altamira

D. José Ramón Rodríguez Cardona

D. Bienvenido Sánchez Villamor

D. Nicolás Sintes Pons

D. Valentín Villa Crespo

Comisión de Control

D. Josefa Cuenca Navalón

D. Sergio de la Vera Carro

D^a Cristina Barca Fernández



Cuentas anuales individuales

Forman una unidad los documentos siguientes:

- Balances	7
- Cuentas de pérdidas y ganancias	11
- Estados de cambios en el patrimonio neto	13
- Estados de flujos de efectivo	15
- Memoria	17



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Mutualistas de MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,



y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MONTEPIÓ LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Mutualidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Mutualidad.

Atentamente,
GESCONTROL AUDITORES
Juan Ríos Urbaneja
Administrador Único



INFORME DE LOS ASOCIADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Señores Asociados:

Designados al efecto mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria del Montepío Loreto, Mutualidad de Previsión Social, reunida el día 26 de junio de 2014, y ateniéndonos al mandato que entonces nos fue conferido conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos de esta Institución, hemos examinado el Balance, la Cuenta de Resultados y Memoria del Ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014 así como cuantos documentos contables y justificantes hemos creído oportuno referidos a la mencionada fecha.

Igualmente hemos revisado el Informe de Auditoría externa realizada por la empresa Gescontrol Auditores, S.A. relativa al Ejercicio de 2014.

Habiendo encontrado todo ello de entera conformidad y de acuerdo con las disposiciones legales, así lo hacemos constar, a la vez que, en su consecuencia, os recomendamos la aprobación de las propuestas de la Junta Directiva respecto al referido Ejercicio.

Madrid, 15 de abril de 2015



Josefa Cuenca Navalón



Sergio de la Vara Carro



Cristina Barca Fernández

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Activo	2014	2013
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7)	35.437.896,04	13.763.467,28
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 7)		
Derivados	112.140,00	2.100,00
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 7):		
Instrumentos híbridos	12.783.072,67	6.077.175,46
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7):		
Instrumentos de patrimonio	301.547.675,21	231.826.701,65
Valores representativos de deuda	219.501.150,18	146.087.213,84
	521.048.825,39	377.913.915,49
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7):		
Valores representativos de deuda	6.102.579,71	2.097.610,57
Préstamos		
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	3.074.269,05	3.880.029,17
Depósitos en entidades de crédito	167.916.889,33	267.388.317,04
Créditos por operaciones de seguro		
Tomadores de seguro	312,16	637,16
Otros créditos		
Resto de créditos	1.080.768,74	823.109,78
	178.174.818,99	274.189.703,72
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 7)	383.595.773,08	410.294.852,01
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (nota 6)		
Inmovilizado material	958.278,01	1.007.873,56
Inversiones inmobiliarias	49.573.331,73	52.062.455,61
	50.531.609,74	53.070.329,17
Inmovilizado intangible (nota 5)		
Otro activo intangible	79.970,45	41.982,63



Participaciones en entidades del grupo y asociadas (nota 7)		
Participaciones en empresas asociadas	1.927.150,08	1.928.628,57
Participaciones en empresas del grupo	30.732.842,46	31.266.384,58
	32.659.992,54	33.195.013,15
Activos fiscales (nota 14)		
Por impuesto corriente	6.573.872,54	5.709.368,08
Por impuesto diferido	9.281.484,34	4.177.277,11
	15.855.356,88	9.886.645,19
Otros activos		
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	120.000,00	90.000,00
Periodificaciones (Nota 9)	17.433.246,25	19.223.765,24
Resto de activos	-	133.141,96
	17.553.246,25	19.446.907,20
Total activo	1.247.832.702,03	1.197.882.091,30



Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Pasivo y patrimonio neto	2014	2013
Pasivo		
Débitos y partidas a pagar (nota 7)		
Deudas por operaciones de seguro		
Deudas con asegurados	-	533,18
Obligaciones y otros valores negociables	10.313.058,09	13.506.972,41
Otras deudas		
Deudas con administraciones públicas (nota 14)	496.491,08	1.047.151,70
Resto de otras deudas	1.080.678,88	821.031,98
	11.890.228,05	15.375.689,27
Provisiones técnicas (nota 11)		
Provisión de seguros de vida		
Provisión matemática	1.175.488.510,34	1.152.163.167,75
Provisión para prestaciones	888.874,42	588.614,37
Provisión para participación en beneficios y extornos	20.778.932,79	5.253.828,51
	1.197.156.317,55	1.158.005.610,63
Provisiones no técnicas (nota 13)		
Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.348.422,01	1.565.144,32
Otras provisiones no técnicas	1.642.780,71	1.642.780,71
	2.991.202,72	3.207.925,03
Pasivos fiscales		
Pasivos por impuesto diferido (nota 14)	11.725.885,28	4.464.854,92
Resto de pasivos		
Periodificaciones	56.341,45	58.504,25
Pasivos por asimetrías contables (nota 12)	1.432.013,02	758.439,49
	1.488.354,47	816.943,74
Total pasivo	1.225.251.988,07	1.181.871.023,59



Patrimonio neto		
Fondos propios (nota 10)		
Fondo mutual	6.280.097,59	6.190.587,51
Reservas		
Otras reservas	-1.469.850,00	-1.469.850,00
Resultados de ejercicios anteriores		
Remanente	1.481.901,32	1.478.468,61
Resultado del ejercicio	90.172,04	83.780,18
Ajustes por cambio de valor		
Activos financieros disponibles para la venta	15.658.366,97	10.358.877,40
Diferencias de cambio y conversión	1.614.035,81	-61.966,37
Corrección de asimetrías contables	-1.074.009,77	-568.829,62
	16.198.393,01	9.728.081,41
Total patrimonio neto	22.580.713,96	16.011.067,71
Total pasivo y patrimonio neto	1.247.832.702,03	1.197.882.091,30



Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

Cuenta técnica - seguro de vida	2014	2013
Primas imputadas al periodo, netas de reaseguro		
Primas devengadas		
Seguro directo	40.631.046,40	43.534.827,20
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	2.581.115,19	2.632.942,60
Ingresos procedentes de inversiones financieras	41.948.000,66	45.351.919,06
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones -		
De inversiones financieras	160.261,18	471.350,52
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	221,51	23.936,87
De inversiones financieras	46.121.440,41	56.432.544,83
	90.811.038,95	104.912.693,88
Otros ingresos técnicos	3.298,33	17.391,21
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		
Prestaciones y gastos pagados		
Seguro directo	-70.193.679,22	-94.573.648,47
Variación de la provisión para prestaciones		
Seguro directo	-300.260,05	72.853,12
Gastos imputables a prestaciones	-1.073.722,21	-1.086.660,42
	-71.567.661,48	-95.587.455,77
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		
Provisiones para seguros de vida	-23.325.342,59	12.699.192,51
Participación en beneficios y extornos		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-15.525.104,28	-43.652.802,84
Gastos de explotación netos		
Gastos de adquisición	-484.935,42	-395.837,26
Gastos de administración	-1.184.401,66	-1.198.673,66
	-1.669.337,08	-1.594.510,92
Otros gastos técnicos	246.722,31	-56.881,83



Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-1.842.769,64	-1.718.949,28
Gastos de inversiones y cuentas financieras	-3.879.191,95	-2.702.484,68
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-639.589,86	-637.329,38
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-1.863.459,54	-3.038.048,12
Deterioro de inversiones financieras	-3.658.786,38	-5.856.487,92
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-32.981,90
De las inversiones financieras	-7.800.993,70	-6.359.235,77
	-19.684.791,07	-20.345.517,05
Resultado de la cuenta técnica - seguro de vida	-80.130,51	-73.063,61
Cuenta no técnica		
Otros ingresos		
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	90.172,04	83.780,18
Resto de ingresos	115.227,08	107.380,72
	205.399,12	191.160,90
Otros gastos		
Gastos por la administración de fondos de pensiones	-33.873,61	-34.281,81
Resto de gastos	-1.222,96	-35,30
	-35.096,57	-34.317,11
Resultado de la cuenta no técnica	170.302,55	156.843,79
Resultado antes de impuestos	90.172,04	83.780,18
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	90.172,04	83.780,18



Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2014	2013
Resultado del ejercicio	90.172,04	83.780,18
Otros ingresos y gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas de valoración	45.394.418,27	54.824.913,16
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-38.328.432,18	-50.072.167,72
Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas de valoración	2.234.669,57	-243.896,07
Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas de valoración	-673.573,53	1.122.962,39
Impuesto sobre beneficios	-2.156.770,53	-1.407.952,94
	6.470.311,60	4.223.858,82
Total ingresos y gastos reconocidos	6.560.483,64	4.307.639,00



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo mutual	Otras reservas	Remanente	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo ajustado, inicio del año 2013	6.089.067,05	-1.469.850,00	1.491.174,64	83.084,53	5.504.222,59	11.697.698,81
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	83.780,18	4.223.858,82	4.307.639,00
Operaciones con socios o mutualistas						
Otras operaciones con socios o mutualistas	18.435,93	-	-18.435,93	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	83.084,53	-	-	-83.084,53	-	-
Otras variaciones	-	-	5.729,90	-	5.729,90	
Saldo, final del año 2013	6.190.587,51	-1.469.850,00	1.478.468,61	83.780,18	9.728.081,41	16.011.067,71
Saldo ajustado, inicio del año 2014	6.190.587,51	-1.469.850,00	1.478.468,61	83.780,18	9.728.081,41	16.011.067,71
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	90.172,04	6.470.311,60	6.560.483,64
Operaciones con socios o mutualistas						
Otras operaciones con socios o mutualistas	5.729,90	-	-5.729,90	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto						
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	83.780,18	-	-	-83.780,18	-	-
Otras variaciones	-	-	9.162,61	-	9.162,61	
Saldo, final del año 2014	6.280.097,59	-1.469.850,00	1.481.901,32	90.172,04	16.198.393,01	22.580.713,96



Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Notas 1, 2, 3 y 4)

CIFRAS EN EUROS

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Actividad aseguradora		
Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	40.723.585,55	44.713.507,62
Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	70.647.854,30	100.203.695,88
Otros pagos de explotación	4.198.391,61	3.389.333,43
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	40.723.585,55	44.713.507,62
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	74.846.245,91	103.593.029,31
Otras actividades de explotación		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	83.780,18	83.084,53
Cobros de otras actividades	13.269.434,51	11.777.592,63
Pagos de otras actividades	13.127.206,51	11.652.203,45
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	13.353.214,69	11.860.677,16
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	13.127.206,51	11.652.203,45
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	2.193.997,71	2.791.081,85
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	-31.702.654,47	-55.879.966,13
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros de actividades de inversión		
Inversiones inmobiliarias	2.958.087,66	3.512.348,60
Instrumentos financieros	849.678.219,54	720.252.223,28
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	530.883,30	6.210.707,27
Intereses cobrados	19.157.922,94	23.664.122,68
Dividendos cobrados	5.224.102,58	4.718.271,53
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	877.549.216,02	758.357.673,36
Pagos de actividades de inversión		
Inmovilizado material	53.575,44	54.075,53
Inversiones inmobiliarias	1.724.148,29	3.497.261,54
Activos intangibles	62.160,67	13.294,82
Instrumentos financieros	822.118.589,48	769.366.164,47
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	281.884,59	4.466.551,92
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	824.240.358,47	777.397.348,28
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	53.308.857,55	-19.039.674,92



Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	68.225,68	-92.862,35
Total flujos de efectivo de actividades de financiación	68.225,68	-92.862,35
Total disminuciones de efectivo y equivalentes	21.674.428,76	-75.012.503,40
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	13.763.467,28	88.775.970,68
Efectivo y equivalentes al final del periodo	35.437.896,04	13.763.467,28
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
Caja y bancos	35.437.896,04	13.763.467,28
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	35.437.896,04	13.763.467,28



Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(1) Información General sobre la Mutualidad y su Actividad

MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutualidad) fue creado al amparo de lo dispuesto en el artículo 7-2 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1970, configurada como Institución de Previsión Social con el objetivo de asegurar, a sus socios mutualistas, formas de previsión complementaria al sistema público de protección. La Mutualidad tiene autorización para operar en el ramo de vida, cubriendo los riesgos propios del mismo conforme a la legislación vigente, y desde el 14 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 11 de enero de 2002) tiene concedida autorización para la ampliación de prestaciones, sin las limitaciones cualitativas y cuantitativas impuestas en los apartados 1 y 2 del art. 65 de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

El objeto social de la Mutualidad es el ejercicio de una modalidad aseguradora de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus socios de número y empresas protectoras, en su caso, destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas. Este sistema abarca la cobertura de prestaciones por jubilación e invalidez en sus distintas modalidades, y fallecimiento, tal como se describen en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad.

La Mutualidad desarrolla su actividad íntegramente en el territorio español y su domicilio social actual se encuentra en Madrid en la calle Quintana, nº 2 - 4ª planta.

La Mutualidad se rige por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados; por el Reglamento de Ordenación

y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre; por el Reglamento de Mutualidades de previsión social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus modificaciones posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

En determinadas materias las actividades de la Mutualidad se ven afectadas por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, y sus modificaciones posteriores; en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y sus sucesivas modificaciones (la última modificación efectuada por el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto); así como por la normativa reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas; y resto de disposiciones establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones u otras normas complementarias.

De acuerdo con los Estatutos Mutuales, son socios de la Mutualidad los trabajadores que pertenecen a las plantillas laborales de las empresas cuya actividad principal y habitual es la relacionada con la explotación comercial del tráfico aéreo, y que, de acuerdo con la negociación colectiva, han establecido su adhesión a ésta. Igualmente podrán conservar la condición de socios de número quienes, habiendo tenido esta condición, dejen de prestar servicios en estas empresas y soliciten continuar asociados, efectuando a su exclusivo cargo el pago de las cuotas correspondientes. También pueden adquirir la condición de socios de número los trabajadores de otras empresas afines o derivadas que lo soliciten. Los trabajadores de la Mutualidad, que lo soliciten, adquirirán la condición de socios de número de la misma.



La Mutualidad se encuentra facultada desde el 29 de mayo de 1989 y conforme a la normativa de Planes y Fondos de Pensiones, para operar como entidad gestora de los mismos, habiendo constituido el 19 de noviembre de 1998 FONDLORETO PENSIONES, FONDO DE PENSIONES. En dicho Fondo están integrados:

- **El Plan de Pensiones Asociado de Montepío Loreto**, promovido por la Mutualidad y al que pueden adherirse todos sus asociados.
- **El Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima**, (anteriormente denominado Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar). Este plan se ha transformado en un plan individual, ha cambiado su denominación así como su Entidad Promotora según los acuerdos adoptados con fecha 14 de febrero de 2014 por la Junta Directiva de la Asociación Trasvolar que renunció a ser Entidad Promotora del Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar. Como consecuencia de ello, la Junta Directiva de la Entidad Gestora, Montepío Loreto Mutualidad de Previsión Social, el día 20 de marzo de 2014 acordó por unanimidad sustituir a la Asociación Trasvolar en su condición de Entidad Promotora.

El patrimonio del Fondo de Pensiones en el que están integrados dichos Planes de Pensiones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende respectivamente a 26.627.406,49 y 24.723.495,17 euros, siendo sus partícipes al 31 de diciembre de 2014, 606 del Plan Asociado Montepío Loreto y 282 del Plan de Pensiones Individual Loreto Óptima (al cierre de 2013 el Plan Asociado Montepío Loreto contaba con 598 partícipes y el Plan de Pensiones Asociado de la Asociación Trasvolar con 258 partícipes).

Al ser los socios de la Mutualidad los trabajadores y empleados de las empresas cuya actividad principal y habitual es la explotación comercial del tráfico aéreo, y establecerse su adhesión principalmente por acuerdo colectivo en cada una de ellas, no existe canal de distribución alguno.

La Mutualidad es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en las cuentas anuales de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 4 k).

Tal y como se describe en la Nota 7, la Mutualidad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, la Mutualidad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de Información Financiera Aplicable a la Mutualidad

Las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013 han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutualidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales, que tienen un riesgo de causar correcciones en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:



Obligaciones por arrendamientos

Arrendador:

La Mutualidad mantiene contratos de arrendamientos sobre inmuebles que ésta arrienda, como se indica en la Nota 8. La Mutualidad ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión, reconociendo por tanto, estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutualidad en caso de inspección.

Pensiones:

El coste de los compromisos por pensiones asumidos por la Mutualidad con sus trabajadores se determina mediante valoraciones actuariales.

Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad, los incrementos en las bases de cotización a la Seguridad Social y los incrementos en el I.P.C. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos compromisos. El pasivo correspondiente a estos compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 1.228 miles de euros, frente a los 1.475 miles de euros del ejercicio 2013 (Nota 13).

Deterioro de activos no financieros:

La Mutualidad somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores del mismo.

Activo por impuesto diferido:

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutualidad relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones:

La Mutualidad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 13 de la Memoria. La Mutualidad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales:

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

En todo caso, las inversiones de la Mutualidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores.



d) Comparación de la Información

Las cuentas anuales se presentan con datos comparativos, es decir, además de las cifras del ejercicio 2014 quedan reflejadas las correspondientes al ejercicio anterior, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria.

e) Criterios de Imputación de Gastos e Ingresos

La Mutualidad sólo opera en el ramo de vida y, por lo tanto, los gastos e ingresos se han imputado a dicho ramo. Asimismo, dado que todas las inversiones aptas están afectas a las provisiones técnicas, los rendimientos íntegros de las mismas se han incluido en la cuenta técnica del ramo de vida.

f) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

(3) Distribución de Resultados

De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad, los rendimientos netos acumulados se reparten a los Mutualistas como participación en beneficios.

Las comisiones que percibe la Mutualidad como Gestora de Fondos de Pensiones en los ejercicios 2014 y 2013, por importes de 90.172,04 y 83.780,18 euros respectivamente,

no son objeto de distribución, destinándose a incrementar el Fondo Mutual.

(4) Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que figuran contabilizadas por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones de sistemas y los costes de mantenimiento, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, como mayor gasto del ejercicio en que se producen. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada en 4 años.

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias

Inmovilizado material:

El inmovilizado material comprende las partidas de mobiliario, instalaciones, equipos para procesos de la información, así como los edificios o locales de uso propio de la Mutualidad. El mobiliario, instalaciones y equipos para procesos de información se hallan valorados a coste de adquisición neto de las amortizaciones.



El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dichos costes.

Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias figuran en el balance por su coste de adquisición neto de las amortizaciones. El valor razonable de los inmuebles corresponde con el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de las entidades aseguradoras aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Todas las mejoras significativas que amplían la vida útil son contabilizadas en la cuenta de instalaciones técnicas de edificios. Los gastos por reparaciones y mantenimiento son cargados a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

Deterioro de activos no financieros:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán

como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, y se revierten si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para la determinación del importe recuperable.

La amortización anual se calcula linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles (excluido el valor de los terrenos)	75
Mobiliario	10
Instalaciones	10
Equipos para procesos de la información	5

c) Arrendamientos

Todos los arrendamientos firmados por la Mutualidad se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



d) Instrumentos Financieros

d.1) Clasificación y valoración de activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio del valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutualidad.



Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar:

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera, ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.



Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor, y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses,

calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos, por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.2) Deterioro de activos financieros

La Mutualidad evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento):

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor



actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014, se ha dotado una corrección por deterioro por un importe de 2.192.100,93 euros.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutualidad.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta:

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Mutualidad no ha registrado ningún deterioro por este concepto.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Por otra parte, la Mutualidad ha tratado contablemente la inversión en “Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.”, de una manera conjunta, tanto la inversión en empresas del grupo como los préstamos concedidos a las mismas, atendiendo al fondo de la operación frente a la forma jurídica de la inversión.

En este sentido, en el artículo primero, apartado uno, de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización con base en la normativa de la Unión Europea, se modifica el artículo 34 del Código de Comercio, dejando su punto 2 del mismo con la siguiente redacción:

“Las Cuentas anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica.”



Atendiendo a esa realidad económica, y no sólo a su forma jurídica, la entidad considera estas inversiones como inversiones inmobiliarias, y como tal, se han valorado conforme a la Norma de Valoración 2ª “Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias” en la que se indica lo siguiente: “Se producirá una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (descuento de flujos)”.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido im-

portes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.4) Baja de activos financieros

La Mutualidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutualidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

d.5) Clasificación y valoración de pasivos financieros

La Mutualidad ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

d.6) Baja de pasivos financieros

La Mutualidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.



La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) *Transacciones en Moneda Extranjera*

Partidas monetarias:

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como

las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en las valoraciones posteriores a la compra de los activos financieros disponibles para la venta se registran en el Patrimonio Neto de la Mutualidad.

Partidas no monetarias:

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.



f) *Créditos por Operaciones de Seguro y Reaseguro*

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutualidad se valoran por el importe nominal pendiente de cobro. En la Mutualidad no existen operaciones de reaseguro.

g) *Provisiones Técnicas*

De Seguros de Vida:

Representan el valor de las obligaciones de la Mutualidad, neto de las obligaciones de los Mutualistas, a la fecha de cierre del ejercicio.

Provisión Matemática:

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutualidad sobre el valor actual de las cuotas que deban satisfacer los Mutualistas. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutualidad para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las bases técnicas correspondientes.

Provisión para Prestaciones:

Para prestaciones pendientes de liquidación o pago

Representa la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dicha fecha.

Para prestaciones pendientes de declaración

La provisión para prestaciones pendientes de declaración recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y comunicados a la Mutualidad con posterioridad al 31 de diciembre. Se calcula, de acuerdo con el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, determinando los costes y el número medio de los siniestros pendientes de declaración de los tres últimos ejercicios conocidos por la Mutualidad con anterioridad a la fecha del cálculo de la citada provisión.

Para gastos internos de liquidación de siniestros

Esta provisión debe dotarse por el importe suficiente para afrontar los gastos internos necesarios para la liquidación de los siniestros que han de incluirse en la provisión para prestaciones.

Para su cuantificación se tiene en cuenta la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Para Participación en Beneficios y para Externos

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso o defecto sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en tanto no hayan sido asignados individualmente a los Mutualistas.

h) *Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares*

La provisión para pensiones y obligaciones recoge el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad con sus propios trabajadores en situación de prejubilación, regulada en el convenio colectivo de la misma. Su importe, es decir, el pasivo por prestación definida reconocido en el balance se calcula actuarialmente y corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre.



La Mutualidad registraría en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

i) Corrección de Asimetrías Contables

Cuando los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro se valoren, conforme a lo previsto en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros, por su valor razonable y sus cambios se registren en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto y de los resultados de la entidad, deberá reconocerse simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias dicha variación, en una cuenta de pasivo, aunque su saldo sea negativo, por la variación de valor atribuible a los tomadores de seguros no registrada como provisión de seguros de vida. Los instrumentos financieros asignados a las operaciones de seguro son aquéllos que la Mutualidad considera oportunos para tener cubiertos los compromisos que tiene ésta con sus pasivos, atendiendo siempre a la normativa vigente al respecto.

La corrección de las asimetrías contables habrá de aplicarse de forma uniforme a los instrumentos financieros asignados a las distintas operaciones de seguros.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutualidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutualidad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutualidad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutualidad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.



k) Negocios Conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Mutualidad y del resto de partícipes.

En los negocios conjuntos, la Mutualidad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.

l) Ingresos y Gastos

Seguidamente, se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutualidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquéllos que se

obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participación desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Otros Ingresos y Gastos:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Mutualidad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

n) Criterios de Reclasificación de Gastos por Destino

La Mutualidad ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.



Los criterios seguidos por la Mutualidad para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos de comunidad, mantenimiento, asesorías, suministros, primas de seguro, impuesto de bienes inmuebles, amortizaciones, etc., ocasionados por cada edificio se reclasifican a gastos de inversiones materiales.
- Las asesorías de valores, gastos bancarios, comisiones de custodia, etc., se reclasifican a gastos de inversiones financieras.
- El resto de los gastos no incluidos en los apartados anteriores y los gastos ocasionados por las oficinas de la c/ Quintana, nº 2 (Madrid), sede de la Mutualidad, se reclasifican porcentualmente en función del personal asignado a cada área y dentro de ellas a cada actividad específica, con el detalle siguiente:

	Porcentajes
Gastos de adquisición	9,93%
Gastos imputables a las prestaciones	27,26%
Gastos imputables a las inversiones financieras	20,91%
Gastos imputables a las inversiones materiales	10,97%
Gastos de administración	30,07%
Otros gastos no técnicos	0,86%

- Por “Otros gastos no técnicos” se entienden los gastos por Administración del Fondo de Pensiones.

(5) Inmovilizado Intangible

El saldo de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, siendo su movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 como sigue:

EUROS	
Coste	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	66.630,63
Adiciones	13.248,67
Retiros	-704,67
Saldo al 31 de diciembre de 2013	79.174,63
Adiciones	61.944,87
Retiros	-5.997,80
Saldo al 31 de diciembre de 2014	135.121,70
Amortización acumulada	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-18.793,51
Dotaciones	-19.103,16
Detracciones	704,67
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-37.192,00
Dotaciones	-23.957,05
Detracciones	5.997,80
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-55.151,25
Valor neto	
Al 31 de diciembre de 2013	41.982,63
Al 31 de diciembre de 2014	79.970,45



(6) *Inversiones Inmobiliarias e Inmovilizado Material*

La Mutualidad ha clasificado los terrenos y construcciones de su propiedad en inmovilizado material aquéllos que son utilizados para uso propio, y como inversiones inmobiliarias aquéllos cuya finalidad es obtener rentas y plusvalías.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor neto de los inmuebles afectos a la materialización de las provisiones técnicas de la Mutualidad, según la tasación realizada, asciende a 77.949.969,91 y 80.723.298,99 euros respectivamente (véase Nota 22).



a) *Inversiones Inmobiliarias*

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

EUROS					
	Terrenos y Bienes Naturales	Construcciones	Instalaciones Técnicas	Otras Inversiones Materiales	Total
Costes					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	26.342.838,61	28.502.074,07	2.385.470,99	16.011.539,00	73.241.922,67
Adiciones	584.270,54	752.121,32	25.088,35	-	1.361.480,21
Retiros	-158.335,79	-203.822,92	-	-	-362.158,71
Saldos al 31 de diciembre de 2013	26.768.773,36	29.050.372,47	2.410.559,34	16.011.539,00	74.241.244,17
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-24.926,74	-	-24.926,74
Saldos al 31 de diciembre de 2014	26.768.773,36	29.050.372,47	2.385.632,60	16.011.539,00	74.216.317,43
Amortizaciones acumuladas					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-3.873.000,95	-993.559,89	-	-4.866.560,84
Dotaciones	-	-420.521,84	-240.879,64	-	-661.401,48
Detracciones	-	18.874,07	1.250,00	-	20.124,07
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-4.274.648,72	-1.233.189,53	-	-5.507.838,25
Dotaciones	-	-385.734,39	-239.929,95	-	-625.664,34
Detracciones	-	-	24.926,74	-	24.926,74
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-4.660.383,11	-1.448.192,74	-	-6.108.575,85
Deterioros					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-3.742.885,18	-	-9.890.017,01	-13.632.902,19
Dotaciones	-	-3.038.048,12	-	-	-3.038.048,12
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-6.780.933,30	-	-9.890.017,01	-16.670.950,31
Dotaciones	-	-1.863.459,54	-	-	-1.863.459,54
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-8.644.392,84	-	-9.890.017,01	-18.534.409,85
Valores netos					
Al 31 de diciembre de 2013	26.768.773,36	17.994.790,45	1.177.369,81	6.121.521,99	52.062.455,61
Al 31 de diciembre de 2014	26.768.773,36	15.745.596,52	937.439,86	6.121.521,99	49.573.331,73



El detalle de los deterioros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por importes de respectivamente 18.534.409,85 y 16.670.950,31 euros, es el siguiente:

EUROS		
Situación	2014	2013
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	6.153.658,10	6.153.658,10
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	627.275,20	627.275,20
Perales del Río	11.753.476,55	9.890.017,01
	18.534.409,85	16.670.950,31

Todos los activos inmobiliarios, salvo la inversión en Perales del Río, están afectos a cobertura de provisiones técnicas.



b) *Inmovilizado Material*

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 es como sigue:

EUROS

	Saldos al 31-12-2013	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2014
Costes				
Mobiliario	312.553,93	838,08	-2.344,04	311.047,97
Instalaciones	205.779,34	-	-45.688,72	160.090,62
Equipos para proceso de información	227.504,66	52.551,37	-9.981,43	270.074,60
Terrenos c/ quintana, 2	324.546,54	-	-	324.546,54
Construcciones c/ quintana, 2	462.932,06	-	-	462.932,06
	1.533.316,53	53.389,45	-58.014,19	1.528.691,79
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-140.525,92	-26.971,33	2.344,04	-165.153,21
Instalaciones	-124.067,75	-21.380,66	45.688,72	-99.759,69
Equipos para proceso de información	-83.156,97	-48.460,58	9.981,43	-121.636,12
Construcciones c/ quintana, 2	-177.692,33	-6.172,43	-	-183.864,76
	-525.442,97	-102.985,00	58.014,19	-570.413,78
Valores netos	1.007.873,56	-49.595,55	-	958.278,01



Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2013 fue como sigue:

EUROS				
	Saldos al 31-12-2012	Altas	Bajas	Saldos al 31-12-2013
Costes				
Mobiliario	293.394,68	19.159,25	-	312.553,93
Instalaciones	195.529,93	10.249,41	-	205.779,34
Equipos para proceso de información	212.488,98	28.942,45	-13.926,77	227.504,66
Terrenos c/ quintana, 2	324.546,54	-	-	324.546,54
Construcciones c/ quintana, 2	462.932,06	-	-	462.932,06
	1.488.892,19	58.351,11	-13.926,77	1.533.316,53
Amortizaciones acumuladas				
Mobiliario	-104.655,17	-35.870,75	-	-140.525,92
Instalaciones	-101.891,30	-22.176,45	-	-124.067,75
Equipos para proceso de información	-52.773,29	-44.310,45	13.926,77	-83.156,97
Construcciones c/ quintana, 2	-171.519,90	-6.172,43	-	-177.692,33
	-430.839,66	-108.530,08	13.926,77	-525.442,97
Valores netos	1.058.052,53	-50.178,97	-	1.007.873,56

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe ningún elemento registrado en el inmovilizado totalmente amortizado.



El detalle de los inmuebles de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Situación	VALOR DE COBERTURA (EUROS)	
	2014	2013
Paseo de la Castellana, nº 40, Madrid	24.762.961,14	24.835.744,10
Glorieta de Quevedo, nº 9, Madrid	16.647.110,56	16.711.370,63
Calle Isaac Peral, nº 4, planta baja, Madrid	2.299.946,46	2.305.123,42
Calle Fray Bernardino Sahagún, nº 9, Madrid	2.489.138,92	2.495.291,92
Avenida del Prado, Complejo Residencial Fuente Aloha, s/n, Marbella (Málaga)	6.610.417,76	6.644.780,72
Calle Aragón, nº 300, Barcelona	10.300.000,00	12.835.081,24
Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 1, Locales A-4, A-5 y A-6, Madrid	5.217.065,20	5.235.688,48
Calle Alberto Aguilera, nº 1 y calle Santa Cruz de Marcenado, nº 2, Locales C-1, B-4, B-5 y C-8, Madrid	5.403.952,04	5.424.478,65
Calle Quintana, nº 2, planta 4ª, Madrid	4.219.377,83	4.235.739,83
	77.949.969,91	80.723.298,99

El importe correspondiente al inmueble situado en la calle Aragón de Barcelona es el correspondiente al precio fijado en la opción de venta firmada el 24 de diciembre de 2014 en favor de Renta Corporación Real Estate, S.A., (véase Nota 15).

Por otra parte, la Mutualidad posee unos derechos urbanísticos en Perales del Río valorados en 4.258.062,45 euros.

(7) Instrumentos Financieros

A continuación, se describe la información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en los resultados de la Mutualidad:



7.1) Información Relacionada con el Balance

A) Categorías de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutualidad es la siguiente:

	EUROS								Total
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	266.108.769,18	276.875.265,95	-	-	30.859.992,54	296.968.761,72
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	35.438.906,03	34.365.040,55	-	-	-	35.438.906,03
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	1.800.000,00	1.800.000,00
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	12.783.072,67	219.501.150,18	186.778.648,50	6.102.579,71	383.595.773,08	-	621.982.575,64
Derivados	-	112.140,00	-	-	-	-	-	-	112.140,00
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	3.074.269,05	-	-	3.074.269,05
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	167.916.889,33	-	-	167.916.889,33
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros									
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	312,16	-	-	312,16
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	1.080.768,74	-	-	1.080.768,74
Tesorería	35.437.896,04	-	-	-	-	-	-	-	35.437.896,04
	35.437.896,04	112.140,00	12.783.072,67	521.048.825,39	498.018.955,00	178.174.818,99	383.595.773,08	32.659.992,54	1.163.812.518,71



EUROS

	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
				Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio									
Inversiones financieras de capital	-	-	-	223.897.205,93	218.604.355,49	-	-	31.395.013,15	255.292.219,08
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	7.929.495,72	7.894.578,89	-	-	-	7.929.495,72
Participaciones en fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	1.800.000,00	1.800.000,00
Valores representativos de deuda									
Valores de renta fija	-	-	6.077.175,46	146.087.213,84	137.685.766,39	2.097.610,57	410.294.852,01	-	564.556.851,88
Derivados	-	2.100,00	-	-	-	-	-	-	2.100,00
Préstamos									
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	3.880.029,17	-	-	3.880.029,17
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	267.388.317,04	-	-	267.388.317,04
Créditos por operaciones de seguro directo									
Tomadores de seguros									
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	637,16	-	-	637,16
Otros créditos									
Resto de créditos	-	-	-	-	-	823.109,78	-	-	823.109,78
Tesorería	13.763.467,28	-	-	-	-	-	-	-	13.763.467,28
	13.763.467,28	2.100,00	6.077.175,46	377.913.915,49	364.184.700,77	274.189.703,72	410.294.852,01	33.195.013,15	1.115.436.227,11



B) Categorías de pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de los pasivos financieros de la Mutualidad, clasificados en su totalidad como “Débitos y partidas a pagar”, es la siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Permutas de flujos ciertos	10.313.058,09	13.506.972,41
Deudas por operaciones de seguro directo		
Deudas con asegurados	-	533,18
Otras deudas		
Resto de deudas	1.080.678,88	821.031,98
	11.393.736,97	14.328.537,57

Las permutas de flujos ciertos y determinados que cumplen las características indicadas en las normas de valoración comprenden tres operaciones que mantiene la Mutualidad, a través de una entidad bancaria de primer orden. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentran

incluidas en el epígrafe de balance “Obligaciones y otros valores negociables” por un coste amortizado de 10.313 y 13.507 miles de euros respectivamente. La finalidad de las mismas es adecuar la rentabilidad y duración de la cartera afecta a determinadas operaciones de seguros de vida. Sus características son las siguientes:

- La primera operación, con una TIR del 4,50%, tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2044 y se realizó con tres bonos con grado de inversión y vencimientos 2012, 2013 y 2034.
- En el año 2007 y con la misma entidad se realizó otra operación, con una TIR del 5,13% y vencimiento el 31 de mayo de 2029, con ocho bonos de vencimientos 2009, 2010, 2014, 2015 y 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.
- En noviembre de 2008 se realiza una nueva permuta, con una TIR del 5,92% y vencimiento el 31 de agosto de 2033, con seis bonos de vencimientos 2009 al 2017 también con calidad crediticia de grado de inversión.



C) Clasificación por vencimientos

El desglose por años de vencimiento de los activos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

EUROS							
	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores	Total
Valores de renta fija	67,556,709.70	58,065,158.16	37,716,143.22	20,215,255.81	41,200,523.41	397,228,785.34	621,982,575.64
Derivados	-	-	-	-	-	112,140.00	112,140.00
Préstamos e entidades del grupo	3,074,269.05	-	-	-	-	-	3,074,269.05
Depósitos en entidades de crédito	157,702,009.33	10,214,880.00	-	-	-	-	167,916,889.33
Tomadores de seguros	312.16	-	-	-	-	-	312.16
Resto de créditos	1,080,768.74	-	-	-	-	-	1,080,768.74
Tesorería	35,437,896.04	-	-	-	-	-	35,437,896.04
	264,851,965.02	68,280,038.16	37,716,143.22	20,215,255.81	41,200,523.41	397,340,925.34	829,604,850.96

El desglose por años de vencimiento de los pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

EUROS						
	2015	2016	2017	2018	Posteriores	Total
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	10,313,058.09	10,313,058.09
Fianzas	88,529.92	21,752.00	24,024.00	-	231,825.76	366,131.68
Acreedores varios	336,896.13	-	-	-	-	336,896.13
Remuneraciones pendientes de pago	300,651.07	-	-	-	-	300,651.07
Partidas pendientes de aplicación	77,000.00	-	-	-	-	77,000.00
	803,077.12	21,752.00	24,024.00	0.00	10,544,883.85	11,393,736.97



El desglose por años de vencimiento de los activos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2013, era el siguiente:

	EUROS						
	2014	2015	2016	2017	2018	Posteriores	Total
Valores de renta fija	59,008,418.30	36,130,635.45	59,977,643.28	37,791,381.19	16,378,798.90	355,269,974.76	564,556,851.88
Derivados	2,100.00	-	-	-	-	-	2,100.00
Préstamos e entidades del grupo	3,880,029.17	-	-	-	-	-	3,880,029.17
Depósitos en entidades de crédito	267,388,317.04	-	-	-	-	-	267,388,317.04
Tomadores de seguros	637.16	-	-	-	-	-	637.16
Resto de créditos	823,109.78	-	-	-	-	-	823,109.78
Tesorería	13,763,467.28	-	-	-	-	-	13,763,467.28
	344,866,078.73	36,130,635.45	59,977,643.28	37,791,381.19	16,378,798.90	355,269,974.76	850,414,512.31

El desglose por años de vencimiento de los pasivos financieros de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2013, era el siguiente:

	EUROS					
	2014	2015	2016	2017	Posteriores	Total
Permutas de flujos ciertos	-	-	-	-	13,506,972.41	13,506,972.41
Fianzas	59,344.01	67,529.92	24,010.60	22,176.00	223,585.76	396,646.29
Acreedores varios	118,671.01	-	-	-	-	118,671.01
Remuneraciones pendientes de pago	305,714.68	-	-	-	-	305,714.68
Deudas con asegurados	533.18	-	-	-	-	533.18
	484,262.88	67,529.92	24,010.60	22,176.00	13,730,558.17	14,328,537.57



D) Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen activos cedidos en garantía por parte de la Mutualidad.

E) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante los ejercicios 2014 y 2013, se han registrado pérdidas por deterioro derivadas del riesgo de crédito según el detalle siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Préstamos a empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	517.115,33	1.780.000,76
Reversiones	-160.261,18	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		
Dotaciones	949.570,12	10.078.365,75
Reversiones	-	-471.350,52
Activos financieros disponibles para la venta		
Dotaciones	2.192.100,93	-
	3.498.525,20	11.387.015,99



7.2) Información Relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2014, es el siguiente:

	EUROS		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	8.617.659,96	28.183.233,69	-2.192.100,93
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	76.674,58	-356.854,15
Fondos de inversión	37,18	-	-
Renta variable	29.702.749,57	6.562.788,95	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	1.291,00	-949.570,12
Depósitos	-	4.232.908,20	-
Otros activos	-	-66.550,00	-
Derivados	-	110.040,00	-
Gastos reclasificados	-	-1.031.577,71	-
	38.320.446,71	38.068.808,71	-3.498.525,20



El detalle de la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

	EUROS		
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioros y aplicaciones de deterioros
Activos financieros			
Renta fija	18.911.973,71	31.052.578,20	-
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	-	117.494,56	-53.531,69
Fondos de inversión	3.196.356,80	-	-
Renta variable	27.880.611,15	5.695.772,10	-
Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	-	5.487,00	-5.331.602,71
Depósitos	-	6.827.820,85	-
Otros activos	-	-840,00	-
Derivados	84.367,40	-	-
Gastos reclasificados	-	-1.048.878,33	-
	50.073.309,06	42.649.434,38	-5.385.137,40



7.3) Entidades del Grupo y Asociadas

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

EUROS

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	-267.661,69	-365.534,27	2.915.708,75	1.435.783,02
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-20.642.308,31	-389.697,80	55.705.000,00	24.311.950,08
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11. 28004 Madrid	Gestión de activos	92,76%	5.115.470,00	222.209,06	18.614,69	5.675.195,00	4.985.109,36
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39. 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	10,81%	2.000.000,00	-	-	1.800.000,00	2.103.830,80
Comunidad de Bienes Elkar- Lore	Ramón y Cajal, 7-9. 01007 Vitoria-Gasteiz	Arrendamiento de bienes	50,00%	-	-	-	-	-
Piscina La Piovera, S.A.	"Academos, s/n. 28042 Madrid"	Club Deportivo	29,97%	424.326,57	-	-	127.150,08	127.150,08
							66.223.053,83	32.963.823,34

El detalle de las sociedades del grupo y asociadas en el ejercicio 2013 era el siguiente:

EUROS

Denominación	Domicilio	Objeto social	Participación directa	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Valor en libros	Valor de la participación
Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	2.381.162,00	1.013.723,99	-1.281.385,68	2.915.708,75	1.435.783,02
Prius Inversiones Generales, S.L.	Quintana, 2. 28008 Madrid	Gestión de activos	100,00%	55.705.000,00	-13.505.701,28	-7.136.607,03	55.705.000,00	25.191.899,81
Activos en Renta Capital, S.L.	Pza. de las Salesas,11. 28004 Madrid	Gestión de activos	92,59%	4.750.610,00	417.667,87	-158.339,51	5.259.167,00	4.638.701,75
Arcalia Private Equity, SCR	María de Molina,39. 28006 Madrid	Fondo de capital riesgo	10,81%	2.000.000,00	-	-	1.800.000,00	1.897.907,60
Comunidad de Bienes Elkar- Lore	Ramón y Cajal, 7-9. 01007 Vitoria-Gasteiz	Arrendamiento de bienes	50,00%	-	-	-	-	-
Piscina La Piovera, S.A.	"Academos, s/n. 28042 Madrid"	Club Deportivo	30,31%	424.326,57	-	-	128.628,57	128.628,57
							65.808.504,32	31.395.013,15



7.4) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

La Mutualidad mantiene un método de gestión de riesgos basado en el análisis y control de los principales riesgos derivados de su actividad aseguradora. Los objetivos son la consecución de la eficiencia operativa, la salvaguarda de los activos y la fiabilidad de la información contable entre otros.

Las directrices en materia de gestión de riesgos son establecidas por la Junta Directiva y en su cumplimiento están involucradas todas las áreas de la Mutualidad. Más concretamente, y atendiendo a las diferentes categorías de riesgos, su gestión se lleva a cabo de la siguiente manera:

a) Riesgo de mercado

Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos financieros, incluyendo cambios en los tipos de cambio y en los precios de los instrumentos de capital y de deuda.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo a través de una idónea asignación de activos y del análisis de la máxima

pérdida mensual esperada, a través de medidas estadísticas del riesgo, VaR (Value At Risk). La estrategia seguida en la gestión de inversiones de la Mutualidad, por estar abocada al largo plazo, no está limitada a un objetivo VaR de la cartera. La medición del riesgo con modelos VaR, aunque útil, adolece de parámetros fiables para el establecimiento de estrategias de inversión cuyo resultado es destinado al pago de pensiones, ya que las hace procíclicas y no permitiría la inversión en activos que supusieran descuentos sobre el normal valor de los mismos. El riesgo de mercado (VaR) de la cartera, no incluye las inversiones inmobiliarias, al no ofrecer una muestra significativa para que su uso ofrezca la consistencia debida.

b) Riesgo de crédito

Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte, a consecuencia de los cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias (“ratings”) de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutualidad, estableciéndose límites de concentración a nivel del emisor.



La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2014, a valor contable, es la siguiente:

CARTERAS (EUROS)

Clasificación crediticia de los emisores	Disponibles para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	4.052.765,84	80.617.496,96	-	84.670.262,80
AA	-	28.930.599,64	-	28.930.599,64
A	36.358.683,74	96.353.996,13	12.783.072,67	145.495.752,54
BBB *	134.955.685,48	129.965.578,30	-	264.921.263,78
BB	25.499.759,80	19.025.537,91	-	44.525.297,71
B	950.000,00	16.894.233,42	-	17.844.233,42
NR	17.684.255,32	11.808.330,72	-	29.492.586,04
Total	219.501.150,18	383.595.773,08	12.783.072,67	615.879.995,93

* Calificación actual de la deuda pública española.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutualidad, por “rating” y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2013, a valor contable, era la siguiente:

CARTERAS (EUROS)

Clasificación crediticia de los emisores	Disponibles para la venta	Vencimiento	A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Total
AAA	1.540.532,04	57.176.971,34	-	58.717.503,38
AA	25.414.937,92	42.554.326,63	-	67.969.264,55
A	-	102.441.701,39	6.077.175,46	108.518.876,85
BBB *	94.748.193,88	176.419.742,85	-	271.167.936,73
BB	18.438.750,00	11.111.094,23	-	29.549.844,23
B	-	12.068.720,42	-	12.068.720,42
NR	5.944.800,00	8.522.295,15	-	14.467.095,15
Total	146.087.213,84	410.294.852,01	6.077.175,46	562.459.241,31

* Calificación actual de la deuda pública española.



c) Riesgo de liquidez

Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer la posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o no poder deshacer las posiciones para atender a las necesidades de liquidez.

Se gestiona a través de la diversificación de activos y de una adecuada gestión de las previsiones de tesorería.

El ratio de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	TOTAL CARTERA (MILES DE EUROS)	
	2014	2013
Activos líquidos (*)	35.438	13.763
Inversiones financieras a valor de mercado	1.217.677	1.122.244
Total inversiones y bancos	1.253.115	1.136.007
% de liquidez a fecha de cierre	2,83%	1,21%

(*) Incluye efectivo y activos del mercado monetario



d) *Riesgo de tipo de interés*

La probabilidad de incurrir en pérdidas a causa de movimientos de los tipos de interés, maneja el concepto de duración modificada, que refleja la sensibilidad del valor de los instrumentos de deuda a los movimientos de tipos de interés, y representa la variación porcentual del valor de los activos financieros por cada punto porcentual de variación de los tipos de interés.

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	19.547	40.359	159.595	8,625

Su detalle al 31 de diciembre de 2013 era el siguiente:

	VENCIMIENTO (MILES DE EUROS)			Duración modificada
	< 1 año	2 a 5 años	> 5 años	
Disponibles para la venta	18.038	16.190	111.859	8,346

e) *Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias*

Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos. Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutualidad solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.



(8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar

La Mutualidad dispone de diversos arrendamientos operativos, en los que actúa como arrendador, con cláusulas de elevación de la renta anuales de acuerdo con la subida del índice de precios al consumo.

Los gastos de comunidad ocasionados por los arrendatarios normalmente son a su cargo. Las fianzas cobradas se depositan en el I.V.I.M.A. y la duración de los contratos suele ser de cinco años renovables anualmente.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	EUROS		
	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Ejercicio 2014	2.090.765,85	7.350.589,50	1.284.464,72
Ejercicio 2013	2.129.429,04	7.059.843,94	1.462.443,55

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han generado ingresos por arrendamientos operativos de las inversiones inmobiliarias por importes de 2.581.115,19 y 2.632.942,60 euros respectivamente, de los cuales las cuotas contingentes han ascendido a 333.836,51 y 258.411,73 euros, y los gastos de explotación correspondientes suponen 2.482.359,50 y 2.356.278,66 euros, para los respectivos ejercicios.

(9) Periodificaciones

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Gastos anticipados	212.400,49	195.284,69
Intereses devengados y no cobrados	12.318.024,92	13.929.837,76
Primas devengadas no emitidas	4.902.820,84	5.098.642,79
	17.433.246,25	19.223.765,24

(10) Fondos Propios

La composición de los saldos que integran este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los movimientos producidos durante dichos ejercicios, se presentan en los estados de cambios en el patrimonio neto.

Fondo Mutual escriturado

La Mutualidad cumple al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con la normativa legal vigente sobre la cuantía del Fondo Mutual mínimo requerido para las Mutualidades de Previsión Social con autorización de ampliación de prestaciones.

Con fecha 24 de julio de 2013 se elevaron a público los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 27 de junio de 2013, en la que se acordó aumentar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.190.587,51 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2012 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos Mutualistas, por importe de 18.435,93 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre de 2013.



Con fecha 18 de septiembre de 2014 se elevaron a público los Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad celebrada el 26 de junio de 2014, en la que se acordó elevar el fondo mutual hasta una cuantía de 6.280.097,59 euros, procedente de la aplicación del resultado del ejercicio 2013 y de las aportaciones pendientes efectuadas por los nuevos Mutualistas, por importe de 5.729,90 euros. Dicho acuerdo ha sido inscrito en el Registro Mercantil con fecha 23 de octubre de 2014.

Remanente

Los saldos de esta partida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a unos importes respectivamente de 1.481.901,32 y 1.478.468,61 euros.

Otras Reservas

Este epígrafe recoge un importe de -1.469.850 euros, proveniente de los ajustes realizados por la primera aplicación del nuevo Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en el ejercicio 2008.



(11) Provisiones Técnicas

El movimiento producido durante el ejercicio 2014 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

EUROS				
	Saldo al 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2014
Provisiones matemáticas	1.152.163.167,75	1.175.488.510,34	-1.152.163.167,75	1.175.488.510,34
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	88.941,13	182.304,46	-88.941,13	182.304,46
Pendientes de declaración	495.473,11	698.522,40	-495.473,11	698.522,40
Para gastos internos de liquidación de siniestros	4.200,13	8.047,56	-4.200,13	8.047,56
	588.614,37	888.874,42	-588.614,37	888.874,42
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	5.253.828,51	20.778.932,79	-5.253.828,51	20.778.932,79
	1.158.005.610,63	1.197.156.317,55	-1.158.005.610,63	1.197.156.317,55

El movimiento producido durante el ejercicio 2013 en cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, era el siguiente:

EUROS				
	Saldo al 31-12-2012	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2013
Provisiones matemáticas	1.164.862.360,26	1.152.163.167,75	-1.164.862.360,26	1.152.163.167,75
Provisiones para prestaciones				
Pendientes de pago	-	88.941,13	-	88.941,13
Pendientes de declaración	657.432,48	495.473,11	-657.432,48	495.473,11
Para gastos internos de liquidación de siniestros	4.035,01	4.200,13	-4.035,01	4.200,13
	661.467,49	588.614,37	-661.467,49	588.614,37
Provisión para Participación en Beneficios y Externos	-32.397.095,74	5.253.828,51	32.397.095,74	5.253.828,51
	1.133.126.732,01	1.158.005.610,63	-1.133.126.732,01	1.158.005.610,63



Las Provisiones para prestaciones constituidas al comienzo del ejercicio por los siniestros pendientes de pago a esa fecha coinciden con los importes realmente hechos efectivos. De igual manera, las calculadas al final del ejercicio, se han hecho efectivas en su totalidad.

La Provisión para prestaciones pendientes de declaración se ha calculado conforme al artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Tanto la Provisión para prestaciones pendientes de declaración como la de prestaciones pendientes de pago se encuentran compensadas con la Provisión matemática.

La Provisión para participación en beneficios y extornos corresponde a la rentabilidad obtenida en el ejercicio por encima de lo establecido en la Base Técnica. De acuerdo

con lo establecido en el artículo 10.1.e) del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, esta provisión se aplicará a la Base Reguladora de cada asociado, con fecha del día 1 del mes siguiente al de la aprobación de las cuentas anuales por la Asamblea General de la Mutualidad, que se celebrará en el mes de junio del año siguiente y con efectos económicos desde el 1 de enero.

No ha sido necesaria la dotación de provisión por insuficiencia de rentabilidad por resultar superior la rentabilidad técnico financiera obtenida.

El rendimiento real obtenido en el ejercicio por las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones técnicas de seguros de vida ha sido superior al tipo de interés técnico utilizado para el cálculo de la provisión matemática.

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2014, es la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (Euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPMP	Provisión matemática (Euros)	Duración
Art. 33.1.c)	392.070.280,24	6,11%	0,22	-	4,00%	211.717.739,43	0,50
Ant. 1999 DT	128.907.995,54	5,78%	7,16	-	5,74%	128.201.800,76	6,73
Art. 33.2	74.585.945,24	5,41%	4,49	-	5,29%	91.283.410,38	4,62

La información relativa al contraste de suficiencia de rentabilidad correspondiente al ejercicio 2013, era la siguiente:

Cartera DGSFP (*)	Valor contable (Euros)	RACC	Duración	% Excluido de la duración	IMPMP	Provisión matemática (Euros)	Duración
Art. 33.1.c)	338.472.367,99	5,29%	0,41	-	4,00%	181.962.035,48	0,50
Ant. 1999 DT	143.707.800,92	6,35%	7,33	-	6,02%	136.418.071,12	6,73
Art. 33.2	87.226.916,17	5,75%	4,75	-	5,20%	87.833.131,85	4,74

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).



El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutualidad en su artículo 10 aclara que si no se obtuviesen los rendimientos previstos en la Base Técnica, la base reguladora se verá ajustada por la diferencia de la rentabilidad realmente obtenida, excepto para aquéllos que en ese año hubieran causado la prestación.

Se ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de rentabilidad, conforme al tipo de interés de la Base Técnica de la Mutualidad, y su comparación con la previsible evolución de los activos asignados. De dicho análisis se concluye la razonabilidad de la citada rentabilidad.

(12) Pasivos por Asimetrías Contables

Los pasivos por asimetrías contables, generados por la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, corresponden en su totalidad a minusvalías y plusvalías generadas por los activos financieros disponibles para la venta, y presentan unos saldos en los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, de 1.432.013,02 y 758.439,49 euros.



(13) Otras Provisiones no Técnicas

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2014 ha sido el siguiente:

EUROS				
	Saldo al 31-12-2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2014
Provisiones				
Para pensiones	1.475.144,32	1.228.422,01	-1.475.144,32	1.228.422,01
Para obligaciones similares	90.000,00	30.000,00	-	120.000,00
	1.565.144,32	1.258.422,01	-1.475.144,32	1.348.422,01
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-	1.642.780,71
	3.207.925,03	1.258.422,01	-1.475.144,32	2.991.202,72

El movimiento de la provisión para responsabilidades y gastos durante el año 2013 fue el siguiente:

EUROS				
	Saldo al 31-12-2012	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31-12-2013
Provisiones				
Para pensiones	1.418.262,49	1.475.144,32	-1.418.262,49	1.475.144,32
Para obligaciones similares	60.000,00	30.000,00	-	90.000,00
	1.478.262,49	1.505.144,32	-1.418.262,49	1.565.144,32
Otras provisiones no técnicas				
Para responsabilidades	1.642.780,71	-	-	1.642.780,71
	3.121.043,20	1.505.144,32	-1.418.262,49	3.207.925,03



La provisión para pensiones y obligaciones incluye el importe de las obligaciones futuras de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con seis de sus trabajadores en situación de prejubilación, derivadas del convenio colectivo suscrito el 13 de marzo de 2009. Su importe se calcula actuarialmente. Las hipótesis financiero-actuariales para su cálculo son las siguientes:

	2014	2013
Tipo de interés	2,37%	3,34%
Índice de precios al consumo	2,50%	2,50%
Índice de revalorización salarial	2,50%	2,50%
Incremento de bases de cotización a la seguridad social	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad de activos	PER200P	GRM/F-95

El saldo de otras provisiones no técnicas corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso. La provisión para responsabilidades recoge el importe de los avales presentados por las actas de inspección referentes a la liquidación del impuesto sobre sociedades de los años 2001 y 2004 de Lojuel que ascienden al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a 1.603.492,16 euros. Asimismo, la provisión recoge el importe de los avales o depósitos consignados en diferentes juzgados, en garantía sobre reclamaciones presentadas por jubilados sobre diferencias de pensión.

(14) Situación Fiscal

El detalle de los saldos del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con Administraciones Públicas es como sigue:

	EUROS	
	2014	2013
Activo		
Activos por impuesto corriente	6.573.872,54	5.709.368,08
Activos por impuesto diferido	9.281.484,34	4.177.277,11
	15.855.356,88	9.886.645,19
Pasivo		
Seguridad Social	32.976,82	34.364,55
Hacienda pública, acreedora por IVA	36.194,78	45.463,83
Resto de impuestos	427.319,48	967.323,32
Pasivos por impuesto diferido	11.725.885,28	4.464.854,92
	12.222.376,36	5.512.006,62

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos vienen determinados por la valoración de las inversiones financieras según el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras.

Las declaraciones presentadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. De acuerdo con la normativa fiscal vigente este plazo es de cuatro años desde el nacimiento de la obligación de presentación de cada impuesto.

La Mutualidad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación efectuada por la Mutualidad de la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal, aunque no se espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Mutualidad.



Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

EUROS

Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		90.172,04
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	529.816,00	529.816,00
Otros	94,74	94,74
	529.910,74	529.910,74
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	3.844.947,91	3.844.947,91
Con origen en ejercicios anteriores	-337.363,10	-337.363,10
	3.507.584,81	3.507.584,81
Base imponible previa		6.359.171,65
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		4.127.667,59
Cuota íntegra 25%		1.031.916,90
Deducciones aplicadas		1.031.916,90
Cuota líquida		-

La conciliación entre el resultado del ejercicio de la Mutualidad y la base imponible del impuesto al 31 de diciembre de 2013, era la siguiente:

EUROS

Concepto	Aumentos	Total
Resultado Contable del Ejercicio		83.780,18
Diferencias Permanentes		
Impuesto sobre beneficios extranjero	579.776,29	579.776,29
Reservas por ajustes	-6.001.878,59	-6.001.878,59
	-5.422.102,30	-5.422.102,30
Diferencias Temporales		
Con origen en el ejercicio	1.724.649,96	1.724.649,96
Con origen en ejercicios anteriores	9.972.843,81	9.972.843,81
	11.697.493,77	11.697.493,77
Base imponible previa		6.359.171,65
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-
Base Imponible		6.359.171,65
Cuota íntegra 25%		1.589.792,91
Deducciones aplicadas		1.589.792,91
Cuota líquida		-



La Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, en vigor desde el 1 de enero de 1996, no contempla ningún régimen especial para las Entidades de Previsión Social, salvo su tributación al tipo del 25%.

La Mutualidad recoge como importe a recobrar de la Hacienda Pública las retenciones que le han sido practicadas en el ejercicio, como consecuencia de que la base imponible final es cero.

Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Activos fiscales:

En los ejercicios 2014 y 2013, la Mutualidad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importes de 9.281.484,34 y 4.177.277,11 euros respectivamente, con el detalle siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Impuesto diferido por minusvalías de la cartera de inversiones financieras	5.968.417,68	1.032.603,83
Impuesto diferido por la corrección de las asimetrías contables generadas por las plusvalías de inversiones financieras	358.003,25	189.609,87
Impuesto diferido derivado de las provisiones por deterioro	1.737.822,63	1.737.822,63
Impuesto diferido derivado de la provisión por jubilación	354.565,62	354.565,62
Impuesto diferido por conceptos varios	862.675,16	862.675,16
	9.281.484,34	4.177.277,11

Pasivos fiscales:

En los ejercicios 2014 y 2013, la Mutualidad ha reconocido pasivos por impuestos diferidos por importes de 11.725.885,28 y 4.464.854,92 euros respectivamente, con el detalle siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Impuesto diferido por plusvalías de la cartera de inversiones financieras	11.725.885,28	4.464.907,51
Impuesto diferido por conceptos varios	-	-52,59
	11.725.885,28	4.464.854,92

La Mutualidad cuenta con deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por importes totales de 5.678 y 6.018 miles de euros respectivamente acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los Administradores de la Mutualidad consideran que estos saldos deudores con la Hacienda Pública son recuperables en los plazos que marca la normativa vigente en el momento de su generación.

Las deducciones por doble imposición intersocietaria y doble imposición internacional de los años 2014 y 2013 ascendieron a importes de 691.406,02 y 659.653,28 euros, respectivamente.



(15) Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Mutualidad mantiene negocios conjuntos con la Comunidad de Bienes Elkar-Lore, con un porcentaje de participación del 50% y cuya actividad es la obtención de rentas.

En dichos negocios conjuntos, la Mutualidad reconoce en las cuentas anuales la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto, con el detalle siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Activo	Euros	Pasivo	Euros	Ingresos	Euros
Inmuebles	4.951.153,48	Fianzas recibidas	60.292,00		
Fianzas constituidas	60.292,00				
Administraciones Públicas	3,11				
Resto de créditos	6.512,45			Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	267.643,40
	5.017.961,04		60.292,00		267.643,40

Al 31 de diciembre de 2013:

Activo	Euros	Pasivo	Euros	Ingresos	Euros
Inmuebles	4.999.340,29	Fianzas recibidas	60.292,00		
Fianzas constituidas	60.292,00				
Administraciones Públicas	3,52				
Resto de créditos	6.512,45			Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	290.538,43
	5.066.148,26		60.292,00		290.538,43

Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo incorporan igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Mutualidad en virtud de los acuerdos alcanzados.



Con fecha 2 de octubre de 2014 se firma la escritura de elevación a público del documento privado de opción de compra otorgada por “Montepío Loreto Entidad de Previsión Social” y “Elkarkidetzta Entidad de Previsión Social Voluntaria” a favor de la Sociedad “Renta Corporación Real Estate, S.A.U.”, firmado en esa misma fecha. En dicho acuerdo las dos primeras entidades conceden el derecho real de opción de compra sobre el edificio de su propiedad, sito en Barcelona, por un importe total de venta de 20.300.000 euros, y la Sociedad “Renta Corporación Real Estate, S.A.U.” entregará con anterioridad a la firma de la escritura de compraventa un importe total de 406.000 euros, del cual las concedentes recibirán un 50% cada una, en concepto de garantía y con posterior transformación como parte del precio de compraventa. Con fecha 24 de diciembre de 2014, se firma la escritura de elevación a público del documento privado complementario, adicional y modificatorio de dicho contrato de opción de compra, mediante el cual la Mutualidad recibe 3 cheques bancarios por un importe total de 75.000 euros, y se eleva el precio de la venta del inmueble a 20.600.000 euros. Adicionalmente, con fecha 29 de enero de 2015, se firma otra nueva escritura en la que se fija como plazo máximo para ejercer la opción de compra el 30 de marzo de 2015, fecha en la que la Mutualidad recibirá un cheque de 128.000 euros.

(16) Gastos de Personal

La Mutualidad ha registrado en los ejercicios 2014 y 2013 gastos de personal, según el detalle siguiente:

	2014	2013
Sueldos y salarios (*)	1.920.059,21	2.035.629,08
Seguridad Social a cargo de la empresa (*)	266.923,23	281.112,83
Otros gastos sociales	96.294,04	99.301,30
	2.283.276,48	2.416.043,21

(*) Incluidos los gastos del personal del edificio de la glorieta de Quevedo, nº 9 de Madrid.

El número de personas empleadas por la Mutualidad en el curso de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, distribuido por categorías profesionales y sexos de acuerdo con el Convenio, ha sido el siguiente:

	2014		2013	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Economista nivel IV	3	3	3	3
Economista nivel II	-	1	-	1
Economista nivel I	-	1	-	-
Abogado nivel IV	-	1	-	1
Técnico Informático nivel IV	1	-	3	-
Técnico Informático nivel III	-	-	1	-
Administrativos nivel IV	-	1	-	1
Administrativos nivel III	1	1	1	2
Administrativos nivel II	-	7	-	7
Total	5	15	8	15

La Mutualidad tiene suscrito un seguro de accidentes con Mapfre Vida, S.A. que cubre a parte del personal y a los miembros de la Junta Directiva cuando asisten a las Asambleas, o bien cuando se desplazan en representación de la Mutualidad. La prima anual asciende en los ejercicios 2014 y 2013 a 13.054,19 y 14.405,16 euros, respectivamente.

Asimismo, tiene suscrita una póliza de seguro colectivo con Mapfre Vida, S.A. para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e incapacidad permanente, previsto en convenio colectivo, que constituye compromiso por pensiones regulado por lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, de externalización



de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores.

(17) Operaciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con Partes Vinculadas

El desglose de los saldos por categorías en el balance de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	EUROS	
	2014	2013
Préstamos a entidades del grupo (Nota 7)	3.074.269,05	3.880.029,17

b) Transacciones de la Mutualidad con Partes Vinculadas

Los importes de las transacciones incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 con partes vinculadas, son los siguientes:

	EUROS	
	2014	2013
Ingresos procedentes de préstamos	76.674,58	117.494,56

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

Los saldos con la Junta Directiva y Alta Dirección de la Mutualidad se detallan en la Nota 18.

(18) Otra Información

a) Información Relativa a la Junta Directiva y Personal de Alta Dirección

Los gastos de la Mutualidad durante los ejercicios 2014 y 2013, en concepto de dietas por asistencia a Juntas Directivas o a Comisiones de Trabajo ascendieron a importes totales brutos de 80.056,68 y 81.066,63 euros, respectivamente.

No existe ningún anticipo ni crédito concedido a los componentes de la Junta Directiva, así como tampoco existe ninguna obligación contraída en materia de pensiones, ni en concepto del cargo desempeñado en la misma, excepto la pensión correspondiente en calidad de socio de la Mutualidad.

Los importes satisfechos al Personal de la Alta Dirección en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

	EUROS	
	2014	2013
Remuneración total pagada	387.384,22	370.276,06
Primas de seguros	35.967,60	(*)37.218,43
Compromisos por pensiones	14.122,52	11.654,26

(*) Incluye importes abonados a personas que a cierre de ejercicio no formaban parte de la Alta Dirección.

No ha sido necesario constituir ninguna provisión referida a los aspectos anteriores.

b) Garantías Comprometidas con Terceros

La Mutualidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, adicionalmente a los indicados en la Nota 13, tiene los avales concedidos siguientes:

- Con Bankia, S.A., contrato de línea de cobertura de fianzas, avales, cartas de conformidad o cualquier otra forma de garantía admitida en el tráfico mercantil, hasta un límite de 1.803.036,31 euros. Al 31 de diciembre de 2014, dicha línea se encuentra vencida.
- Con Banco Santander, S.A., dos avales concedidos ante la Sociedad Espacios Urbanos S-21, S.L., hasta un límite de 10.251,55 euros cada uno de ellos.
- Con Banco Santander, S.A., un aval concedido ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid, por importe de 1.603.492,16 euros.

Al 31 de diciembre de 2014 la Mutualidad tiene avales recibidos que garantizan el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)
Quevedo, planta 1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	99.190,10
Quevedo, planta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Banco Santander, S.A.	97.827,20
Quevedo, planta 7ª	Penguin Books, S.A.	Caixabank, S.A.	15.246,00
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	76.717,02
Castellana, planta 9ª	Gestión de Activos C-40	Banco Popular Español, S.A.	44.722,00
Alberto Aguilera, Local	Jugetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	96.195,00
Castellana, planta 6ª	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	40.485,52
Castellana, planta 8ª	Alpanu CN, S.L.	Banco Caminos, S.A.	44.721,60
Fray Bernardino Sahagún, Locales 2 y 3-A	Supermercados Champion, S.A.	Banco Santander, S.A.	29.911,20
Fray Bernardino Sahagún, Local 3-B	Lola Albricias, S.L.	Banco Popular Español, S.A.	12.632,40



Al 31 de diciembre de 2013 la Mutualidad tenía avales recibidos que garantizaban el supuesto incumplimiento de los contratos de arrendamiento suscritos, en relación a cualquier estipulación de los mismos, con el detalle siguiente:

Inmueble	Arrendatario	Entidad	Importe (Euros)
Quevedo, Plta 1ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Bankia, S.A.	87.000,00
Quevedo, Plta 2ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	BBVA, S.A.	93.016,10
Quevedo, Plta 4ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Bankia, S.A.	93.016,10
Quevedo, Plta 5ª	Ghesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Bankia, S.A.	87.000,00
Quevedo, Plta 7ª	Penguin Books, S.A.	Caixabank, S.A.	31.150,56
Castellana, Local	Asana Way, S.L.	Banca March, S.A.	60.000,00
Castellana, Plta 9ª	Grupo Inversor Hispania, S.A.	Banco Popular Español, S.A.	81.774,00
Castellana, Plta 8ª	The san Capital, S.L.	Bankia, S.A.	81.774,00
Alberto Aguilera, Local	Jugetrónica, S.L.	Caja de Arquitectos, S.C.Cto	92.040,00
Castellana, Plta. 6ª y 7ª	Vialegis Abogados, S.L.P.	Caixabank, S.A.	80.498,88

c) Honorarios de Auditoría

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2014 y 2013 ascienden a 42.410 euros, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

d) Información sobre Medio Ambiente

Las actividades de la Mutualidad no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material, destinados a la protección y mejora del medio ambiente.



e) Información sobre los Aplazamientos de Pago a Proveedores en Operaciones Comerciales

Según la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre (modificada por la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo), las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2014 y 2013 presentan el detalle siguiente:

Concepto	PAGOS REALIZADOS (EUROS)			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo mínimo legal	2.471.321,36	100,00%	2.209.071,46	100,00%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	2.471.321,36	100,00%	2.209.071,46	100,00%
(*) PMPE (días) de pagos	-	-	-	-

(*) Plazo medio ponderado excedido de pagos

f) Grupo Consolidable

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por detentar la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Montepío Loreto es la entidad dominante del Grupo. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes con las que existe obligación de consolidar (Instituto Esphenial Fomento Inmobiliario, S.L., Prius Inversiones Generales, S.L. y Activos en Renta Capital, S.L.), utilizadas para efectuar la consolidación, corresponden a los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente, cerrados al 31 de diciembre de cada año.

La relación de sociedades dependientes (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación al 31 de diciembre 2014 y 2013, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en la Nota 7 de la Memoria.

g) Contingencias contractuales

Al 31 de diciembre de 2014, existen los siguientes expedientes o procedimientos abiertos:

Dos procedimientos pendientes como consecuencia de la representación de la Mutualidad en el Consejo de Administración del Banco de Valencia.

Reclamación contra el Ayuntamiento de Getafe (Madrid) para la entrega de 12.213 metros cuadrados de edificabilidad en el ámbito del Plan de Sectorización de Perales del Río del Ayuntamiento de Getafe.



(19) Hechos Posteriores al Cierre

Desde el 31 de diciembre de 2014 y hasta la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas de la Mutualidad a dicha fecha.

(20) Información Segmentada

La Mutualidad desarrolla toda su actividad en el ramo de vida y declara todas sus operaciones en España.

(21) Información Técnica

Condiciones Técnicas de las Principales Modalidades del Seguro de Vida

Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutualidad son las siguientes (véase Nota 1):

- Jubilación.
- Invalidez Permanente Total.
- Invalidez Permanente Absoluta y Gran Invalidez.
- Fallecimiento.

Las provisiones se calculan conforme a Bases Técnicas que incorporan hipótesis financiero-actuariales acordes con la realidad y con aplicación de tablas de mortalidad de activos recomendadas por los actuarios externos independientes que prestan los servicios de asesoramiento técnico a la Mutualidad.

Para calcular el valor actual actuarial de las aportaciones futuras al sistema se ha procedido a la actualización financiera, al momento de la valoración, de las aportaciones probables, calculadas como el 9,4% del salario regulador correspondiente de los convenios colectivos de las empresas protectoras, proyectado según las hipótesis financiero-actuariales siguientes:

Colectivos de activos

Tipo de Interés	4%
Índice de Precios Consumo (I.P.C.)	1,80%
Índice Revalorización Salarial (I.R.S.)	2,60%
Edad de Jubilación	63/65 años
Tabla de Mortalidad de Activos	PER2000P
Tabla de Invalidez de Activos	SS-01 (Absoluta)

Colectivo de pasivos

Con el colectivo de pasivos causados, se ha efectuado una operación de Casación de Flujos, consistente en asignar activos financieros suficientes para que, haciendo coincidir los vencimientos temporales de éstos con las prestaciones futuras de dichos pasivos, estas últimas queden cubiertas en la medida que lo permitan los vencimientos de los activos financieros disponibles en mercado.

La parte no cubierta de las prestaciones futuras de pasivos se actualizan, a la fecha de valoración, al tipo de interés que pública cada año la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, siendo para los años 2014 y 2013 del 2,37% y 3,34% respectivamente.

Tabla de Mortalidad de Pasivos	PER2000P
Tabla de Mortalidad de Inválidos	PER2000P



(22) Estado de Cobertura de Provisiones Técnicas

La legislación de aplicación vigente establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos de-
finidos reglamentariamente, con arreglo a los principios de congruencia, seguridad, liquidez, rentabilidad, dispersión y
diversificación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el estado de cobertura de las provisiones técnicas de la Mutualidad es el siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
I. Provisiones Técnicas a Cubrir		
De seguros de vida		
Matemáticas	1.175.488.510,34	1.152.163.167,75
Para prestaciones		
Provisión de prestaciones pendientes de pago	182.304,46	88.941,13
Provisión de prestaciones pendientes de declaración	698.522,40	495.473,11
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros	8.047,56	4.200,13
Para participación en beneficios y para exornos	20.778.932,79	5.253.828,51
	1.197.156.317,55	1.158.005.610,63
II. Bienes Afectos a Cobertura		
Valores de renta fija negociados	662.803.392,91	594.995.713,93
Valores de renta variable negociados	266.108.769,18	223.897.205,93
Acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva	28.300.767,58	7.929.495,72
Instrumentos derivados	112.140,00	2.100,00
Valores de renta variable no negociados	4.985.109,36	4.638.701,75
Acciones en entidades de capital riesgo	9.241.969,25	1.897.907,60
Bienes inmuebles	77.949.969,91	80.723.298,99
Permuta financiera	-4.210.478,38	-11.409.361,84
Créditos con la Hacienda Pública	6.077.381,46	4.662.216,38
Créditos por intereses, rentas, dividendos pendientes de cobro	413.365,28	139.186,33
Efectivo en caja, billetes de banco o moneda metálica	4.056,77	6.691,03
Depósitos en entidades de crédito	204.275.696,71	284.048.299,39
	1.256.062.140,03	1.191.531.455,21
III. Superávit	58.905.822,48	33.525.844,58



Los bienes aptos para su cobertura se han valorado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública, a coste amortizado, a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero (véase Nota 2).

Asimismo, se ha procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido Reglamento.

(23) Margen de Solvencia y Fondo de Garantía

El detalle del margen de solvencia de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

EUROS				
	Importe contabilizado	Importe no computable	Importe computable	Vida 2014
Fondo mutual desembolsado	6.280.097,59	807.184,96	5.472.912,63	5.472.912,63
Remanente	1.481.901,32	-	1.481.901,32	1.481.901,32
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias	90.172,04	-	90.172,04	90.172,04
Ajustes por cambio de valor	16.198.393,01	19.552.883,90	-3.354.490,89	-3.354.490,89
Plusvalías	-	-	60.017.986,28	60.017.986,28
Inversiones financieras	-	-	35.994.671,19	35.994.671,19
Inversiones materiales	-	-	24.023.315,09	24.023.315,09
	24.050.563,96	20.360.068,86	63.708.481,38	63.708.481,38
Minusvalías	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias e inmovilizado material	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	24.050.563,96	20.360.068,86	62.238.631,38	62.238.631,38
Margen de Solvencia	-	-	62.238.631,38	62.238.631,38
Cuantía Mínima del Margen de Solvencia	-	-	47.100.916,09	47.100.916,09
Resultado del Margen de Solvencia	-	-	15.137.715,29	15.137.715,29



El detalle del margen de solvencia de la Mutualidad al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

EUROS				
	Importe contabilizado	Importe no computable	Importe computable	Vida 2013
Fondo mutual desembolsado	6.190.587,51	788.145,85	5.402.441,66	5.402.441,66
Remanente	1.478.468,61	-	1.478.468,61	1.478.468,61
Saldo acreedor de la cuenta de pérdidas y ganancias	83.780,18	-	83.780,18	83.780,18
Ajustes por cambio de valor	9.728.081,41	3.747.202,14	5.980.879,27	5.980.879,27
Plusvalías	-	-	41.780.028,26	41.780.028,26
Inversiones financieras	-	-	16.137.164,00	16.137.164,00
Inversiones materiales	-	-	25.642.864,26	25.642.864,26
	17.480.917,71	4.535.347,98	54.725.597,98	54.725.597,98
Minusvalías	-	-	-848.883,63	-848.883,63
Inversiones financieras	-	-	-835.453,69	-835.453,69
Inversiones inmobiliarias e inmovilizado material	-	-	-13.429,94	-13.429,94
Otras reservas	-	-	-1.469.850,00	-1.469.850,00
	-	-	-2.318.733,63	-2.318.733,63
	17.480.917,71	4.535.347,98	52.406.864,35	52.406.864,35
Margen de Solvencia	-	-	52.406.864,35	52.406.864,35
Cuantía Mínima del Margen de Solvencia	-	-	46.208.550,25	46.208.550,25
Resultado del Margen de Solvencia	-	-	6.198.314,10	6.198.314,10

La Mutualidad cuenta con autorización, desde el 14 de diciembre de 2001, para la ampliación de prestaciones y tiene la obligación de calcular y tener debidamente cubierto el Margen de Solvencia, su cuantía mínima y el Fondo de Garantía, de igual manera que las mutuas a prima fija de acuerdo con el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, cuyo desarrollo se recoge en los artículos 58 a 62 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, modificados a su vez por los apartados 8 al 11 del artículo único del Real Decreto 297/2004.

Para el cálculo de las plusvalías y minusvalías se han utilizado las normas de valoración indicadas en la Nota 4.d) emanadas de las normas de valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y de la normativa indicada en el párrafo anterior.



Las partidas integrantes del margen de solvencia han sido elaboradas de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, teniendo en cuenta los cambios introducidos en la valoración de los activos de deuda pública a efectos de los estados de cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia por la Orden ECC/2150/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero (véase Nota 2).

La cuantía mínima del margen de solvencia al 31 de diciembre del 2014 y 2013, ha sido calculada de acuerdo con el Reglamento de Entidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002.

El fondo de garantía determinado asimismo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	15.700.305,36	15.402.850,08
Importe mínimo del Fondo de Garantía	3.700.000,00	3.700.000,00
Fondo de Garantía (cantidad mayor entre las anteriores)	15.700.305,36	15.402.850,08
Constitución del Fondo de Garantía	62.238.631,38	52.406.864,35
Superávit	46.538.326,02	37.004.014,27

Las partidas integrantes del fondo de garantía han sido determinadas de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y son coincidentes con las correspondientes al margen de solvencia.

La Mutualidad ha de disponer al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de un fondo de garantía que no podrá ser inferior a 3.700.000 euros, de acuerdo la Resolución de 12 de diciembre de 2012 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



Informe de gestión Correspondiente al ejercicio 2014

La crisis del área euro encuentra en 2014 un punto de inflexión. El compromiso del Banco Central Europeo (BCE) con la estabilidad financiera y la reducción del ritmo de ajuste fiscal, sobre todo en las economías periféricas, vuelve a situar al conjunto del área en zona de crecimiento. Si bien, el avance del bloque ha sido lastrado por un peor comportamiento del esperado de las economías del núcleo. El aumento del PIB a cierre de 2014 podría situarse incluso por debajo del 1%, un registro modesto para una economía que se sitúa inmersa en pleno proceso de recuperación.

Este hecho pone de manifiesto que la clara mejora de las condiciones financieras (caída de las primas de riesgo en los mercados financieros) no es suficiente por sí sola para relanzar el crecimiento del área euro. Las reformas estructurales de gran calado siguen siendo la asignatura pendiente del bloque, lo que, junto con la atonía de la inversión privada en un entorno de escasa inflación, explica un menor crecimiento que el que se descontaba al comenzar 2014.

El papel de las autoridades monetarias ha sido muy relevante en el desarrollo de los principales acontecimientos a lo largo del año. El BCE está poniendo de su parte para evitar un escenario de estancamiento y entrada del área euro en deflación que, en última instancia, podría arrojar serias dudas acerca de la sostenibilidad de las cuentas públicas en las economías más vulnerables.

Tras colocar los tipos de interés en el 0%, la autoridad monetaria ha optado por ahondar en las medidas de política monetaria no convencionales. Las derivadas de estas actuaciones del Banco Central se plasman en la depreciación del euro, que terminó 2014 en niveles de 1,20 USD/EUR, y en la reducción de los diferenciales soberanos entre periferia y núcleo.

Otro elemento que condiciona el entorno económico a nivel global ha sido la evolución del precio de las materias

primas y, de forma especial, del petróleo. El barril de Brent acumula una cesión superior al 50% desde junio, lo que, pese a ser un estímulo para la mayoría de economías desarrolladas, entre las que se encuentra el área euro, actúa como un gran obstáculo para mantener las expectativas de precios ancladas.

El contexto actual de precios energéticos es un factor en el que puede apoyar su crecimiento EEUU. Ante la mejora de la situación macroeconómica, tal y como se esperaba, la Reserva Federal ha puesto fin al programa de compras de activos en el último tramo de 2014. El avance del PIB durante 2014, que ha superado el 2%, y la cuantiosa mejora del mercado laboral, incluyendo la recuperación de la masa salarial, hacen prever un incremento de los tipos de interés durante la segunda mitad de 2015. No obstante, hay algunos elementos tales como la falta de presión sobre los precios, la laxitud de condiciones monetarias en otros bloques (área euro o Japón) o la fortaleza del dólar que podrían retrasar la subida de los tipos de interés.

Japón, por su parte, ha vuelto a profundizar en su política monetaria expansiva con la implementación de un nuevo programa de compra de activos, el QQE, siendo éste el más agresivo que se ha llevado a cabo hasta el momento por cualquier autoridad monetaria. Durante el año 2014, la inflación consiguió repuntar hasta cotas superiores al 2%, pero en parte por el efecto de algunas medidas de consolidación fiscal (subida de los impuestos indirectos), lo que ha llevado a la economía japonesa a acusar un crecimiento mucho menor. De hecho, el crecimiento de Japón durante 2014 se situó en el 0,4% interanual y cabe destacar la entrada en recesión de la economía durante la parte central del ejercicio.

La evolución de China tampoco se presta al optimismo. Su crecimiento en 2014 (7,3%) se situó en el límite del objetivo del Gobierno y probablemente en 2015 éste se sitúe por



debajo de la cota del 7%. La acumulación de ciertos desequilibrios, sobre todo los que tienen que ver con el exceso de endeudamiento en sectores concretos de la economía, y la presencia de una cierta sobrecapacidad en determinadas ramas de su sistema productivo pueden ser un foco de riesgo a tener en cuenta. Riesgos que toman relevancia adicional en el contexto actual de atonía de la demanda global, así como por las presiones a la baja en los precios.

Durante 2014 se ha hecho patente la necesidad de diferenciar las economías dentro del bloque emergente. La tensión en el ámbito geopolítico así como la evolución del precio de las materias primas han sido los detonantes de un aumento del grado de vulnerabilidad de ciertos países, como es el caso de Brasil y sobre todo Rusia. Por otro lado, el esfuerzo de determinados países por implementar estrategias de política monetaria consistentes con el objetivo de la estabilidad de precios, como es el caso de India, ha permitido una caída de la percepción de riesgo financiero.

Economía Española

2014 ha sido también el año en el que se ha confirmado la recuperación de la economía española. Una recuperación que además ha entrado en una fase en la que se mantiene el dinamismo exportador pero en la que la demanda doméstica ha tomado el relevo como motor del crecimiento.

Hay varios elementos que están sirviendo de apoyo de la mejora del gasto interno. El primero de ellos es la recuperación de la confianza de los hogares, que se produce en un contexto de saneamiento del sistema bancario, condiciones financieras menos restrictivas y creación importante de empleo.

El empuje del empleo hay que entenderlo en el contexto del ajuste de ocupados que siguió a las dos recesiones que ha atravesado España en los últimos años, y que dejó las plantillas de las empresas en niveles ajustados. Un fenómeno típico en el mercado de trabajo español y que sugería

que la recuperación del empleo podía ser significativa una vez la economía retornara al crecimiento. Desde 2012, los salarios se han estancado y ha caído el número de horas trabajadas por persona, lo que ha contribuido aunque solo sea de forma marginal al incremento de la ocupación.

La caída del precio del petróleo también ha supuesto un revulsivo para las decisiones de gasto familiar. La inflación de diciembre se situó en el -1,0%, un registro que no observábamos desde 2009. Algo que es bienvenido en un contexto de moderación salarial y que permite a la renta real de las familias crecer, más ahora que aumenta el empleo.

Por último, estamos transitando en toda Europa pero también en España a un giro en la política fiscal, que pasa de ser restrictiva a tener un carácter más neutral. Las consecuencias ya se palpan en los registros laborales, en los que observamos una reactivación del empleo público. Pero también en los datos de ejecución presupuestaria y en la propia evolución del consumo público, que vuelve a crecer y que podría seguir haciéndolo dadas las condiciones favorables a las que se financia el Tesoro y la cercanía de procesos electorales.

Mercados financieros

Evolución en 2014

La bolsa española volvió a subir en 2014 en un ejercicio marcado por la volatilidad en los mercados financieros. La revalorización acumulada por el IBEX 35 alcanzó el 3,7%, en línea con la de otros índices bursátiles europeos. La caída de las primas de riesgo en la deuda pública y el propio proceso de recuperación interno han contribuido a ello, aunque las compañías no han conseguido colmar las expectativas de crecimiento de beneficios que planteaban los analistas.

En el ámbito bancario, el principal acontecimiento ha sido la puesta en marcha del mecanismo único de supervisión bancaria a nivel europeo, lo que sin duda, marca el inicio



de una nueva etapa para el sector. Con carácter previo y con el objetivo de disipar cualquier incertidumbre sobre los balances bancarios, las principales entidades bancarias europeas han realizado un exhaustivo ejercicio de transparencia, sometiéndose a un proceso de revisión de la calidad de sus activos y a una evaluación de la capacidad de resistencia ante escenarios macroeconómicos adversos sin precedentes en la historia bancaria. En agregado, el resultado de la banca española en dichas pruebas ha sido superior al de la media europea gracias al proceso de saneamiento, reestructuración y recapitalización del sector bancario español llevado a cabo en 2012-13.

Sin embargo, el crédito bancario, principal fuente de ingresos de la industria, sigue sin mostrar signos de crecimiento a pesar de una mejora en la dinámica de las nuevas operaciones de crédito en determinados segmentos minoristas. Sin crecimiento de crédito y con los tipos de interés en mínimos históricos, no será tarea sencilla realizar banca al por menor de forma rentable. La efectividad de las nuevas subastas de liquidez del BCE a las entidades (TLTRO) condicionadas a su vez a la nueva concesión de crédito, será determinante en la dinamización del sector.

NUESTRA MUTUALIDAD

El año 2014 se ha saldado con un buen comportamiento de la cartera de Loreto. La buena evolución de los mercados de deuda, en especial de los países periféricos europeos, ha sido la nota dominante.

Empezábamos el año con un porcentaje de renta variable en el 18,49%, y con una visión positiva sobre el activo en especial en el Área Euro. A lo largo del año se fue aprovechando la volatilidad del mercado realizando resultados y el año 2014 concluyó con una exposición del 21,61% en renta variable.

La revalorización del IBEX35 fue del 3,66% y la del Eurostoxx50 del 1,20%. Otros mercados, como el ame-

ricano y el japonés, cerraron el año con revalorizaciones superiores, 11,39% el S&P500 y 7,12% el Nikkei.

En cuanto a renta fija, la gran apuesta se centró en la periferia europea. El bono español a 10 años, se comportó realmente bien, cerrando el año con una revalorización del 21,74%. Otro punto diferencial ha sido la inversión en divisas diferentes del euro, sobre todo en USD, con muy buena evolución a lo largo del año.

El porcentaje a cierre de ejercicio en renta fija es de 53,40% frente al 48,03% a diciembre de 2013.

Los precios de la vivienda cerraron el ejercicio 2014 con un crecimiento del 1,8% que pone fin a la etapa de profunda corrección vivida entre 2007 y 2013. Según el INE (sobre precios escriturados, ajustados a la calidad de las viviendas), el descenso global de los precios de la vivienda en dicho período fue del 37,2% (del 44,3 en términos reales). En la cartera de Loreto la inversión en inmuebles ha pasado de 9,41% del patrimonio de la Mutualidad a cierre de 2013, al 8,19% al final de 2014.

El valor de mercado de estas inversiones materiales, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por una entidad tasadora autorizada por el Banco de España a estos efectos, es de 77,95 millones de euros, lo que supone unas plusvalías latentes de 32 millones de euros, frente a los 34,17 de 2013. Estos valores de tasación son computables para la cobertura de las provisiones técnicas y sus plusvalías son parte integrante del Margen de Solvencia de la Mutualidad, una vez descontado el correspondiente efecto impositivo. No existe ningún activo inmobiliario de la Mutualidad, registrado en su balance por un importe superior a los de las tasaciones vigentes realizadas.

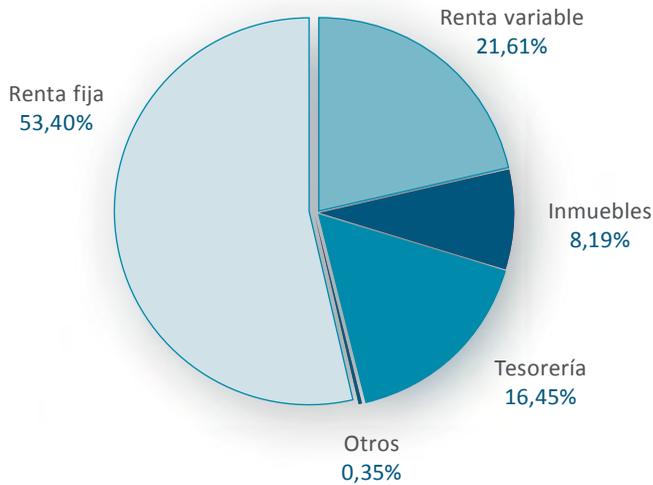
Todos los inmuebles fueron tasados en el ejercicio 2013 conforme a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Dicha orden ha reducido a dos años el plazo máximo para



la realización de valoraciones posteriores de los bienes inmuebles. Por lo tanto, durante el ejercicio 2015 todos los inmuebles volverán a ser tasados.

El concepto de tesorería y otros representa el 16,8% del patrimonio a cierre de 2014 frente al 24,07% del ejercicio anterior.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO A VALOR DE MERCADO



El desglose de las inversiones atiende a criterios de gestión y no contables.

En 2014 los socios de número han disminuido un 2,63%, con respecto al 2013. Así mismo el número de beneficiarios en forma de capital ha descendido en un 26,02% en 2014. El importe de las prestaciones pagadas en forma de capital en el ejercicio 2014 ha sido de 36,3 millones de euros, frente a los 61.1 millones pagados en 2013. Por otra parte, el número de beneficiarios en forma de renta se redujo en 2014 en un 4,37%.

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO DE TIERRA Y VUELO



	Vuelo	Tierra	Total
2010	7.101	20.146	27.247
2011	7.021	20.299	27.320
2012	6.833	19.949	26.782
2013	6.632	19.058	25.690
2014	6.514	18.517	25.031

CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO

A 31 de diciembre de 2014

Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Iberia L.A.E.	12.780	1.238	2	3.628	4.868	17.648
Aer.Argentinas	22					22
Aga Airlines	1					1
Air France	87					87
Atlantica Handling SLU	303					303
Acciona Airport Services	56					56
Clever Fuerteventura	65					65
Clever Lanzarote	87					87
Clever Málaga	25					25
Easyjet Handlign Spain	11					11
Eurotransmex	6					6
Flightcare Valencia	6					6
Flightcare Jerez	3					3
Flightcare Almería	15					15
Flightcare Barcelona	82					82
Flightcare Alicante	3					3
Flightcare Fuerteventura	25					25
Flightcare Málaga	31					31
Groundforce Barcelona	75					75
Groundforce Bilbao	8					8
Groundforce Las Palmas	89					89
Groundforce Tenerife	11					11
Groundforce Oviedo	6					6
Groundforce Madrid	27					27
KLM Cía Holandesa de Aviación	38					38
IAG Cargo Limited	62					62
Lesma Málaga	5					5
Lesma Madrid	12					12
M. Loreto	26					26
Lufthansa	47					47



CENSO DE SOCIOS DE NÚMERO

A 31 de diciembre de 2014

Compañía	Tierra	Vuelo			Total Vuelo	Total
		Pilotos	O.T.B.	T.C.P.		
Menzies Aviation	6					6
Ryan Air Málaga	9					9
Ryan Air Madrid	22					22
S.A.S.	8					8
Savia	3					3
Swissport Alicante	10					10
Swissport Almería	45					45
Swissport Jerez	6					6
Swissport Madrid	35					35
Swissport Murcia	4					4
Swissport Lanzarote	39					39
contratos Individuales	366	55	14	176	245	611
Socios en suspenso	3.950	440	25	936	1.401	5.351
Totales	18.517	1.733	41	4.740	6.514	25.031



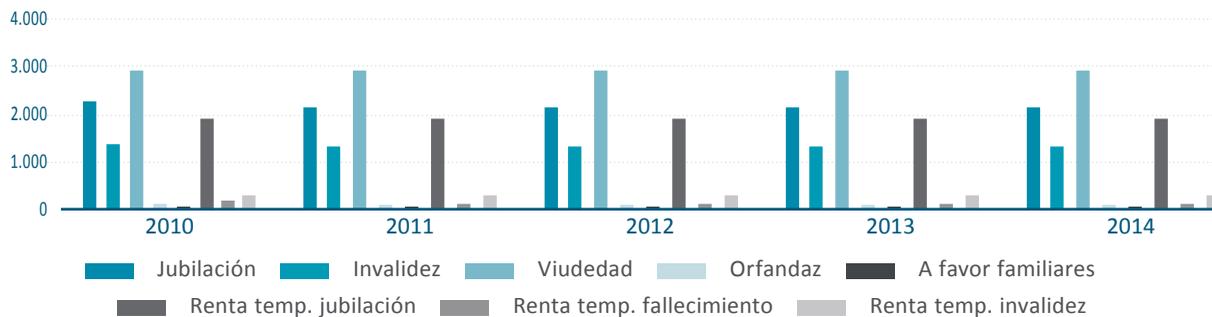
EVOLUCIÓN CENSO TOTAL DE BENEFICIARIOS
RENTAS 2010 - 2014



	C. Vuelo	C. Tierra	Total
2010	1.857	7.143	9.000
2011	1.860	6.969	8.829
2012	1.902	6.888	8.790
2013	1.953	6.791	8.744
2014	1.926	6.436	8.362

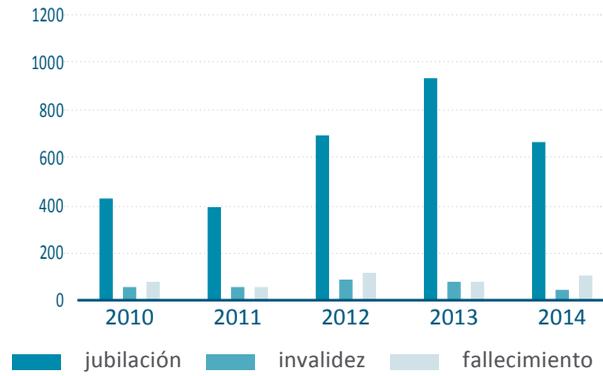


EVOLUCIÓN TOTAL DE BENEFICIARIOS RENTAS POR TIPO DE PRESTACIÓN 2010 - 2014



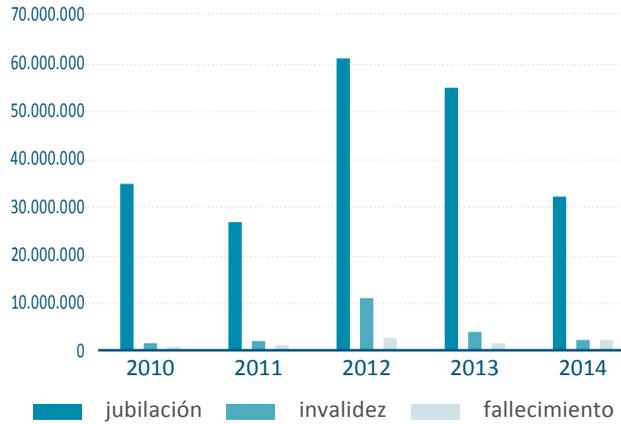
	2010	2011	2012	2013	2014
Jubilación	2.240	2.113	2.000	1.853	1.725
Invalidez	1.390	1.333	1.299	1.257	1.209
Viudedad	2.909	2.899	2.919	2.934	2.895
Orfandad	69	65	66	61	58
A favor familiares	7	7	7	7	6
Renta temp. jubilación	1.877	1.905	1.948	2.107	2.035
Renta temp. fallecimiento	190	176	173	159	141
Renta temp. Invalidez	318	331	378	366	293
Total	9.000	8.829	8.790	8.744	8.362

EVOLUCIÓN NÚMERO PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2010 - 2014



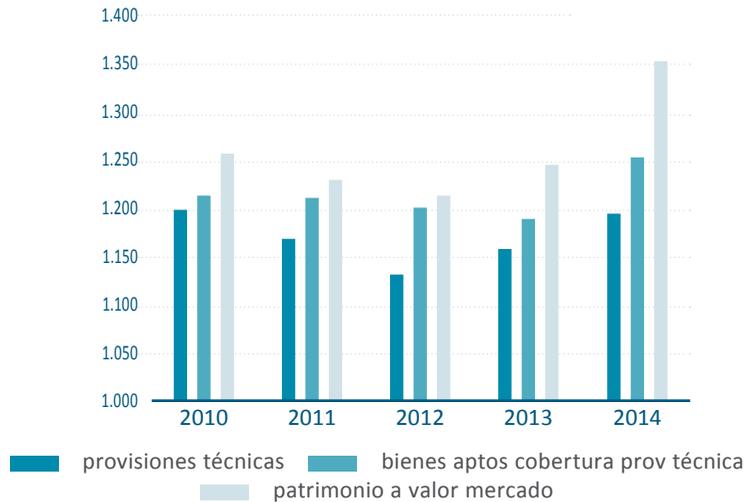
	2010	2011	2012	2013	2014
Jubilación	437	395	706	953	675
Invalidez	75	66	105	83	48
Fallecimiento	96	74	133	90	110
Total	608	535	944	1.126	833

EVOLUCIÓN PRESTACIONES EN FORMA DE CAPITAL 2010 - 2014 (IMPORTE EN EUROS)



	Jubilación	Invalidez	Fallecimiento
2010	35.262.615	1.592.142	1.120.119
2011	27.346.920	2.157.197	1.212.466
2012	61.677.017	11.091.117	2.804.785
2013	55.405.556	3.908.815	1.814.012
2014	32.356.183	2.029.915	1.940.484

PROVISIONES TÉCNICAS, COBERTURA DE PROV. TÉCNICAS
Y PATRIMONIO A VALOR DE MERCADO AÑOS 2011 A 2014



	2010	2011	2012	2013	2014
Provisiones Técnicas	1.199	1.170	1.133	1.158	1.197
Bienes Aptos Cobertura Prov. Técnicas	1.215	1.214	1.202	1.192	1.256
Patrimonio A Valor Mercado	1.259	1.233	1.215	1.247	1.355

El patrimonio a valor de mercado ha pasado de 1.247 millones a cierre del ejercicio anterior, a 1.355 millones a cierre de 2014, lo que supone en términos porcentuales un incremento del 8,72%. Esta variación hay que ponerla en el contexto de una reducción de mutualistas, ya comentada del 2,63% en el último ejercicio, habiéndose pagado unas prestaciones totales de 70.2 millones de euros en 2014.

En todo el periodo de capitalización individual (desde junio 2001) la mutualidad ha abonado a sus mutualistas, en concepto de prestaciones, el importe de 955 millones de euros.

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Servicio de Atención al Mutualista y Partícipe del Montepío Loreto tiene como fin la recepción y resolución de las quejas o reclamaciones presentadas por los Mutualistas y/o beneficiarios, o terceros perjudicados, referentes a los servicios prestados por la Mutualidad, y de las presentadas por los partícipes y/o beneficiarios y terceros perjudicados relativas a los Planes de Pensiones gestionados por el Montepío Loreto.

Durante el ejercicio 2014 no ha presentado ninguna reclamación. Durante el ejercicio 2013 se presentó una única reclamación por parte de un socio de número en suspenso, por disconformidad sobre la información relativa a su futura prestación. Se le contesta en plazo en sentido negativo y no se tiene constancia de una posterior reclamación ante otras instancias.

PRESUPUESTO ORDINARIO

De acuerdo con el art. 48 de los Estatutos, unimos a este informe el Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2015.

De acuerdo con el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social los gastos de administración no podrán superar la mayor de las dos cantidades siguientes:

- el 15 por ciento anual del importe medio de las cuotas o derramas devengadas en el último trienio.
- el 2,6 por ciento anual del importe de las provisiones técnicas.

El porcentaje de los gastos presupuestados de administración respecto a cuotas representan el 16,55%, y respecto a provisiones técnicas el 0,63%. A estos efectos, se consideran gastos de administración los importes incluidos en los subgrupos 62, 64 y 68 del Plan General de Contabilidad para Entidades Aseguradoras, y suponen 7.509 miles de euros. En este importe están incluidos los correspondientes a gastos de inversiones materiales como, por ejemplo, suministros, reparaciones y conservación y amortizaciones. El patrimonio a valor de mercado asciende a 1.355 millones de euros.

A efectos comparativos con otras gestoras de fondos de pensiones el porcentaje de gastos de la Mutualidad sobre el patrimonio a valor de mercado es de un 0,32%. Comparado este porcentaje con el 1,5% que es la comisión legal máxima que pueden cobrar las gestoras de fondos de pensiones, más el 0,25% de gastos de depositaria, supone a largo plazo, un ahorro muy importante a favor de nuestros mutualistas.



Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio del año 2015 del Montepío Loreto, Mutualidad de Previsión Social (Art. 48 de los Estatutos)

EUROS

Partidas	Ingresos	Gastos
Cuotas	40.100.000,00	
Inversiones	70.940.000,00	
Prestaciones		83.260.000,00
Gastos de Administración		4.680.000,00
Otros Gastos de Explotación		2.829.000,00
	111.040.000,00	90.769.000,00

En el presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2015 no se han consignado ni el cargo ni el abono de las provisiones técnicas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La Junta Directiva de **MONTEPÍO LORETO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**, en su reunión celebrada el 24 de marzo de 2015, ha formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2014.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión, que forman parte integrante de este documento, en su versión original se encuentran firmadas en todas sus hojas por el Secretario de la Junta Directiva y visadas por el Presidente, sirviendo la presente diligencia, a todos los efectos, como documento de firma de todos y cada uno de los que componen Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.





C/ Quintana, 2 • 4ª Planta • 28008 Madrid
T. 91 758 96 50 • F. 91 548 44 41
info@loretomutua.com
www.loretomutua.com

Cita previa **900 847 001**

